

DOLAR	
TRM	\$ 3.197 +0,50% ↑
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.200
VENTA	\$ 3.158
EURO	
TRM	\$ 3.556 -0,15% ↓
CASAS DE CAMBIO	
COMPRA	\$ 3.773
VENTA	\$ 3.879
Fuente: Superfinanciera	

GUAJIRA NEWS



GRATIS

¡6 años como líderes en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122

**Lluvias dejan
4.750 personas
afectadas y
950 viviendas
averiadas en La
Guajira**

PÁGINA 17



PÁGINA 11

Casa histórica de Riohacha se desplomó durante las lluvias: propietarios no tendrían recursos para restaurarla



PÁGINA 3

**CERREJÓN ES LA EMPRESA MINERA
CON MEJOR REPUTACIÓN EN COLOMBIA
Y LA ÚNICA DEL SECTOR EN EL TOP100
SEGÚN MERCOS EMPRESAS 2026**



POLÍTICA

Alcaldía de Uribia busca evitar duplicidad de proyectos mediante mesa interinstitucional

PÁGINA 4



EDUCACIÓN

Ingeniería Mecánica y de Sistemas de Uniguajira avanza en sus procesos de acreditación en Alta Calidad

PÁGINA 6

ACTUALIDAD

Supersalud adelanta investigaciones contra 26 vigilados por fallas en la atención en salud en La Guajira

PÁGINA 11



PÁGINA 2

JAIRO AGUILAR **DIALOGÓ CON JÓVENES
SOBRE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN,
EMPLEO, SALUD Y DEPORTE EN LA GUAJIRA**



POLÍTICA

PÁGINA 5

ICBF propuso crear una línea base wayuu y medir resultados de atención a la niñez en La Guajira

ACTUALIDAD

Corpoguajira declaró alerta roja en los ríos Camarones y Ranchería por las lluvias en La Guajira

PÁGINA 13

Materiales La Casita cumplió 50 años y recibió reconocimiento por su trayectoria en La Guajira

PÁGINA 12



PÁGINA 19

JUDICIALES

Cuatro hombres armados con fusiles atacaron una ranchería de Maicao: un wayuu murió y otro quedó herido

Muerte de supervisor de seguridad hallado en zona rural de Albania no habría sido un accidente, aseguran que fue un homicidio



PÁGINA 19



El Consejo Departamental de Juventudes presentó propuestas sobre educación, deporte, inclusión y acceso a la información institucional

Jairo Aguilar dialogó con jóvenes sobre programas de educación, empleo, salud y deporte en La Guajira

El gobernador Jairo Aguilar encabezó un Consejo de Gobierno con integrantes del Consejo Departamental de Juventudes y representantes de las secretarías y dependencias de la Administración departamental. El encuentro permitió socializar las acciones institucionales y escuchar las propuestas de los jóvenes para coor-

dinar líneas de trabajo en distintos sectores.

En materia educativa se abordó la iniciativa Más Saber Pro, Más Futuro, junto con el convenio con el SENA para ofrecer formación técnica en los 12 municipios no certificados. También se presentaron la estrategia Educación Superior en tu Colegio y las acciones articuladas con

las universidades de La Guajira y del Magdalena. La conversación incluyó temas de formación para el trabajo y oportunidades de empleo.

Durante la jornada también se revisaron estrategias de prevención en salud y las gestiones adelantadas ante el Gobierno nacional para evaluar la posibilidad de ampliar de una a dos las raciones del Programa de Alimentación Escolar (PAE). En deporte, se trataron iniciativas relacionadas con el kitesurf y el rugby femenino, además de la recuperación de escenarios deportivos y el fortalecimiento de espacios de participación e inclusión.

Los representantes juveniles plantearon inquietudes sobre el acceso a la información institucional, el



Jairo Aguilar Deluque, Gobernador de La Guajira.

respaldo a ligas y clubes deportivos y las oportunidades para las personas con discapacidad. Sus recomendaciones fueron puestas en conocimiento de las dependencias responsables para identificar posibles acciones conjuntas.

La reunión permitió poner en común las priorida-

des de las juventudes y las iniciativas de las diferentes áreas de la Gobernación. El Consejo Departamental de Juventudes es uno de los espacios de participación para que los jóvenes expongan propuestas y dialoguen con la Administración sobre asuntos que inciden en su desarrollo en La Guajira.



Afirmó el Viceministro de Diálogo Social y Derechos Humanos, Jorge Ernesto Roa

Gobierno ordenó medidas de reparación para familiares de bebé wayuu que murió esperando atención médica

El Gobierno del presidente Abelardo De La Espiella ordenó medidas de reparación para los familiares de la bebé wayuu que falleció mientras esperaba atención médica en La Guajira.

El anuncio fue realizado por el viceministro de Diálogo Social, Jorge Ernesto Roa, durante la sesión que adelantó la Corte Constitucional en Riohacha, en el marco del seguimiento a la Sentencia T-302 de 2017.



Jorge Ernesto Roa, Viceministro de Diálogo Social y Derechos Humanos.

mediante la cual se declaró el estado de cosas inconstitucional por la vulneración de los derechos fundamentales de la niñez wayuu.

La medida se conoce en medio de las discusiones sobre las garantías de acceso a la salud y la protección de los derechos fundamentales de las comunidades indígenas de La Guajira, especialmente de los niños y niñas que enfrentan barreras para recibir atención médica oportuna.

El caso vuelve a poner

sobre la mesa las dificultades que enfrentan las comunidades wayuu para acceder a servicios de salud oportunos y adecuados, especialmente en las zonas rurales y dispersas del departamento.

La muerte de la menor evidencia la importancia de fortalecer las rutas de atención, garantizar la disponibilidad de personal médico y mejorar la capacidad de respuesta de las instituciones de salud.

Durante la sesión técnica, la Corte Constitucional

escuchó a representantes de las entidades nacionales y territoriales, así como a voceros de las comunidades indígenas, para revisar los avances y dificultades en el cumplimiento de las órdenes impartidas mediante la Sentencia T-302 de 2017.

El seguimiento busca establecer medidas efectivas que permitan superar las condiciones que vulneran los derechos fundamentales de la población wayuu, con especial atención a la niñez.

Revista

ACTUALIDAD GUAJIRA

Última edición de 2026
disponible desde el sábado, 10 de octubre



¡Toque aquí para descargarla!





La compañía ascendió 19 posiciones en el ranking Merco Empresas 2026, elaborado a partir de cerca de 83.000 encuestas

Cerrejón fue la única minera entre las 100 empresas con mejor reputación en Colombia

Cerrejón fue reconocida como la empresa minera con mejor reputación en Colombia y la única compañía de ese sector incluida entre las 100 primeras del ranking Merco Empresas 2026. En la nueva edición, la empresa ascendió 19 posiciones frente al año anterior.

La medición se realizó a partir de cerca de 83.000 encuestas y la consulta de 29 fuentes de información. Entre los grupos participantes estuvieron directivos empresariales, analistas financieros, periodistas económicos, docentes, organizaciones no gubernamentales, sindicatos, asociaciones de consumidores, representantes del Gobierno y ciudadanos.

El resultado recoge las percepciones de di-



Cerrejón ingresó al Top 100 de Merco Empresas 2026 y ascendió 19 posiciones, destacándose entre las compañías mineras de Colombia.

ferentes sectores sobre las empresas evaluadas. En el caso de Cerrejón, el reconocimiento destaca su ubicación dentro del listado general y su posición entre las compañías mineras incluidas en la medición.

Edgar Alfonso, presidente de Cerrejón, señaló que el resultado representa un reconocimiento al trabajo de las personas vinculadas a la operación y al relacionamiento de la empresa con sus grupos de interés. "Nos motiva



a seguir trabajando con compromiso", expresó.

La compañía también relacionó este resultado con su aporte a la actividad económica y social de La Guajira y Colombia. Entre los asuntos que mencionó están la generación de empleo, el desarrollo de iniciativas sociales, la protección del medio ambiente y el trabajo con las

comunidades y otros actores del territorio.

La inclusión en el Top 100 y el ascenso de 19 posiciones corresponden a los resultados de Cerrejón en la edición 2026 del ranking Merco Empresas, que consulta a diversos grupos para conocer su percepción sobre la reputación de las organizaciones.





EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Los integrantes de los sindicatos de izquierda salieron a marchar en el día de ayer en el Distrito de Riohacha

Para protestar en contra del gobierno de Abelardo De La Espriella y defender las innumerables "conquistas" logradas en el pasado "gobierno" de Gustavo Petro Urrego. La marcha fue numerosa y como siempre terminó con los acostumbrados discursos de antaño y en contra del gobernante nacional de turno. Se anota que la marcha realizada ayer en el Distrito de Riohacha, fue totalmente pacífica. Ahora, éstos mismos sindicalistas con su cronograma ya definido se estarían preparando para participar en el paro cívico del próximo mes de noviembre del presente año, programado por algunas centrales obreras.

iDe Película!
iY no se diga más!

Tal como se esperaba fue demandado un Decreto ordinario dictado por la Presidencia de la República de Colombia en manos de Abelardo De La Espriella

Tiene que ver con el 1525 que entró en vigencia hace dos días y que establece algunas directrices con relación a las protestas ciudadanas y que avala la misma Constitución Nacional de 1991. Este acto administrativo fue demandado por una senadora de la oposición y busca, inicialmente, con una medida cautelar suspender provisionalmente los efectos jurídicos del Decreto 1525, en la medida en que dicha demanda sea admitida por una Sección del Consejo de Estado.

Hay que anotar que los decretos ordinarios y con fuerza de ley firmados por el presidente de la República, Abelardo De La Espriella, son sujetos de demandas ante el Consejo de Estado y la Corte Constitucional, respectivamente. Ahora, se espera si es admitida la demanda: si es concedida o no, la medida cautelar y si el proceso avanza hasta que se produzca Providencia de única instancia.

iDe Película!
"La experiencia no se improvisa Viejo!
iY listo el Pollo!

Al oído del gobernador del departamento de La Guajira: la Ordenanza que creó el Instituto Departamental de Deportes de La Guajira, IDDG, necesita ser reformada

Porque algunos de sus artículos quedaron obsoletos. Se recuerda que el mandatario seccional prometió hacer algunos ajustes administrativos en el Instituto Departamental de Deportes de La Guajira, pero el tiempo se agota y no lo ha logrado. El organismo rector del deporte departamental fue creado mediante la Ordenanza 025 del 6 de agosto de 1998, o sea, que tiene 28 años de historia.

Y ya podría ser hora de hacer algunas modificaciones en la Ordenanza mencionada con anterioridad.

Primero, se eliminaría el cargo de subdirector del IDDG, para ahorrar gastos administrativos.

Segundo, se anexaría un artículo por medio del cual el IDDG, sea autónomo desde el punto de vista financiero. Que los recursos de los impuestos que le corresponden por ley de la República, los recaude el IDDG, y no la Secretaría de Hacienda Departamental.

Tercero, que el presupuesto del IDDG, sea aprobado por su Junta Directiva y en la medida en que se tenga autonomía financiera.

Cuarto, se debería eliminar del artículo décimo cuarto el hecho de que el director del IDDG, debe ser de libre nombramiento y remoción del gobernador de turno, sin que intervenga la Junta Directiva con una ridícula terna que atenta contra los postulados del mismo artículo décimo cuarto que dice: "el director del Instituto Departamental de Deportes de La Guajira, será de libre nombramiento y remoción del gobernador de turno".

Quinto, se debería eliminar de la Junta Directiva el representante de los periodistas. Estos no deben ser juez ni parte.

Sexto, el periodo del director del Instituto Departamental de Deportes de La Guajira sería igual al del gobernador que lo nombre. Sin tener en cuenta ninguna ridícula terna escogida por la Junta Directiva. También se le pueden hacer otros ajustes que estime el gobernador Jairo Aguilar Deluque, en consenso con la Oficina Jurídica de la Gobernación de La Guajira.

iDe Película!
iLa experiencia no se improvisa Viejo!
iY esa: esa, era la jugada!
iY no se diga más!

Con el Decreto 1525 del Gobierno Nacional no se necesitaría el llamado "Comité de Diálogo Social" creado por la Gobernación del departamento de La Guajira

Para poder prevenir bloqueos en las vías públicas y en la misma línea férrea del tren de la empresa Cerrejón.

Lo lógico es que este "Comité de Diálogo Social" no siga funcionando:

Primero, porque el Decreto 1525 del Gobierno Nacional señala unas directrices en donde las autoridades civiles, militares y de policía están en la obligación de no permitir más bloqueos y desórdenes en las vías públicas de esta sección del país. Porque además de que procede el diálogo con los manifestantes, también la Policía podrá actuar y desbloquear las vías, entre ellas las del tren del Cerrejón, a las buenas o a las malas.

Todo esto indica a las claras:

¿Ya para qué seguiría el funcionamiento del Comité de Diálogo Social creado por la Gobernación del departamento de La Guajira, cuando en verdad, sus resultados no fueron como la comunidad lo esperaba y ni con notas editoriales a su favor a la vista?

iDe Película!
La experiencia no se improvisa Viejo!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

El burgomaestre Jaime Buitrago García lideró importante mesa de trabajo

Alcaldía de Uribia busca evitar duplicidad de proyectos mediante mesa interinstitucional

El alcalde de Uribia, Jaime Buitrago García, lideró una mesa de trabajo con representantes de Ecopetrol, AES Colombia, dependencias de la Administración Municipal y organismos institucionales, con el propósito de coordinar acciones dirigidas al bienestar de las comunidades del municipio.

En el encuentro participaron las secretarías de Gobierno, Planeación, Obras Públicas, Asuntos Indígenas, Desarrollo Productivo y Medio Ambiente, Turismo, Cultura y Deportes,

así como representantes del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Personería Municipal y otras entidades.

La jornada permitió identificar las acciones que adelantan las empresas privadas y la Administración Municipal en el territorio, buscando articular esfuerzos, evitar la duplicidad de intervenciones y garantizar que la atención a las necesidades de las comunidades sea complementaria y efectiva.

Desde el Gobierno del

Progreso, liderado por Jaime Buitrago García, se promueven estos espacios de diálogo y coordinación interinstitucional como una estrategia para fortalecer el trabajo conjunto entre el sector público, las empresas privadas y los organismos presentes en el municipio.

La apuesta es avanzar en una agenda articulada que permita aprovechar las capacidades de cada institución y contribuir al bienestar y desarrollo de las comunidades de Uribia.



Jaime Buitrago García, alcalde del municipio de Uribia.



La Alcaldía de Uribia, Ecopetrol y AES Colombia coordinaron acciones para atender necesidades comunitarias y evitar duplicidad de proyectos.



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Increíble, pero cierto. El Aeropuerto Almirante José Prudencio Padilla de Riohacha movió más pasajeros en el mes de septiembre que el Aeropuerto Alfonso López de Valledupar

De acuerdo a los cuadros comparativos divulgados por el secretario de Desarrollo Económico del Distrito de Riohacha, Hugo Bandera, de la siguiente manera: Riohacha, movió 45.884 pasajeros. Cuarenta y tres toneladas de carga y con una ruta nacional. Valledupar, movió 36.226 pasajeros, seis toneladas de carga y en tres rutas nacionales. Se anota que el Aeropuerto Almirante José Prudencio Padilla en estos momentos tiene el carácter de internacional y es operado por la organización Aeropuertos de Oriente.
iDe Película!
iY... Listo el Pollo!

¿Será verdad que el Distrito de Riohacha está preparado para afrontar la ola invernal de fin del año 2027?

Teniendo en cuenta que cada año se presentan dificultades no solamente en los diferentes barrios, sino en lo relacionado a las inundaciones de las principales calles de la ciudad, debido a que adolece de un buen sistema de alcantarillado pluvial. Con los aguaceros de las últimas horas varios barrios se encuentran en dificultades y las aguas residuales reaparecieron en algunos barrios, especialmente en el barrio Arriba.
iDe Película!
iY... Listo el Pollo!

La Corporación Carnaval de Riohacha se fue de jolgorio en el día de ayer

Con el espectacular evento que realizó en la sede de la Casa del Libro y con el liderazgo de su presidenta, Mercedes Quintero de Maya. El evento se denominó: ¡Que siga el jolgorio!, en donde también se hizo el acto de entrega de Reconocimientos y Premios Culturales a quienes lograron que el carnaval organizado por la Corporación Carnaval de Riohacha y las Cumbiamberas de Riohacha resultaran un éxito en el inicio del presente año. Entre las personas que se les entregó los respectivos reconocimientos se pueden mencionar: Kaileth Arciniegas Barros, Nicool Vanessa Montes Bracho, Camila Andrea Bermúdez Freyle, Luisana Valentina González Fernández, Olga Barros Torres, entre otros. Se anota que este evento realizado ayer fue patrocinado por Proyga, la Casa del Libro Total, Gases de La Guajira, Brilla y el Club Caprovi. Tal como lo aseguró la presidenta de la Corporación Carnaval de Riohacha, Mercedes Quintero de Maya. Quien reiteró que su corporación está lista para ser participe en la organización del Carnaval de Riohacha, en el 2027.
iDe Película!
iLa experiencia no se improvisa Viejo!
iY... Listo el Pollo!

Se cae por aquí; se cae por allá; se cae por todas partes

Es lo que se observa en las redes sociales cuando el concejal del Distrito de Riohacha, Sandy Toro, y a través de un video está mostrando al mundo que la casa donde nació Luis Antonio Robles Suárez, se está cayendo pedazos a pedazos ante la mirada complaciente de los habitantes del corregimiento de Camarones. Se recuerda que, Luis Antonio Robles Suárez nació en Camarones y fue una gran figura política nacional en el Siglo Diecinueve. A tal punto que fue representante a la Cámara por el departamento de Antioquia y logró ser Ministro de Estado, como en su momento fue el "ZAR" de las finanzas de la República de Colombia. Lo cierto es que, ante la denuncia pública del concejal Sandy Toro, ¿Qué respondería el alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles?
iDe Película!
iLa experiencia no se improvisa Viejo!
iY no se moleste, Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

La propuesta fue presentada ante la Corte Constitucional durante una sesión técnica sobre la Sentencia T-302 de 2017

ICBF propuso crear una línea base wayuu y medir resultados de atención a la niñez en La Guajira

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) presentó ante la Corte Constitucional varias propuestas para mejorar la atención a niñas, niños y adolescentes wayuu de Riohacha, Maicao, Manaure y Uribia, y hacer seguimiento a los avances en el cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017.

Las iniciativas fueron expuestas por la subdirectora general del ICBF, Silvia Catalina Uribe García, durante una sesión técnica convocada por la Corte mediante el Auto 1300 de 2026. El encuentro abordó la transparencia e imparcialidad en la asignación de beneficiarios y la selección de contratistas, así como la elaboración del Plan Estructural de Acción.

Entre las propuestas, Uribe planteó conectar los registros existentes mediante una línea base wayuu única e interoperable. Según explicó, esta herramienta permitiría identificar necesidades, vacíos de atención y posi-

bles duplicidades. También propuso consolidar una matriz de seguimiento del Plan Estructural de Acción con responsables, recursos, plazos e indicadores, y fortalecer la presencia institucional directa en el territorio para asignar los servicios sin intermediarios y respetando la organización propia del pueblo wayuu.

Frente a la desnutrición y la mortalidad infantil, la fun-



El ICBF propuso una línea base wayuu única y seguimiento integral para mejorar la atención infantil y cumplir la Sentencia T-302.

cionaria planteó una ruta integral que incluya detección temprana, seguimiento continuo de cada caso y coordinación con las autoridades sanitarias y territoriales. También propuso una metodología de seguimiento judicial para establecer si mejoran el acceso al agua, las condiciones nutricionales y la atención oportuna.

La subdirectora sostuvo que el cumplimiento de la sentencia debe reflejarse en cambios verificables en las condiciones de vida de la población, incluida la disminución progresiva de la desnutrición y la eliminación de la mortalidad infantil.

Al responder preguntas sobre la focalización de beneficiarios, la representación comunitaria y el acceso de comunidades que no cuentan con vocero, Uribe afirmó que deben aplicarse criterios públicos y verificables, priorizar a quienes enfrentan mayores riesgos y mantener registradas las comunidades pendientes de atención. "Tener un vocero no es un requisito para acceder a los servicios del Estado", señaló.

Sobre posibles duplicidades y concentración de recursos, explicó que el ICBF puede identificar cruces dentro de sus propios servicios, pero que para detectar desequilibrios en el conjunto de la acción estatal se requiere compartir y cruzar información entre las entidades.



Ingeniería Mecánica y de Sistemas de Uniguajira avanzan en sus procesos de acreditación en Alta Calidad

Durante tres días, la Universidad de La Guajira a través de sus programas de Ingeniería Mecánica y de Sistemas, recibió la tercera visita de evaluación externa con fines de acreditación y renovación en Alta Calidad de 2026. La revisión estuvo a cargo de los pares académicos designados por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA). Por Ingeniería Mecánica participaron Diego Alexander Garzón Alvarado, docente titular de la Universidad Nacional de Colombia, y María Angélica Acosta Pérez, directora del Departamento de Ingenierías de la Universidad de América.

Asimismo, por Ingeniería de Sistemas, los evaluadores fueron Andrés Felipe Parra Martínez, ingeniero de sistemas, magíster en Dirección Estratégica en Tecnologías de la Información y especialista tecnológico en Gestión y Seguridad de Bases de Datos; y Alveiro Alonso Rosado Gómez, ingeniero de Sistemas, especialista en Gestión de Proyectos de Sistemas, magíster en Gestión, Aplicación y Desarrollo de Software y doctor en Ingeniería.

De acuerdo a lo indicado por el director del pregrado de Ingeniería Mecánica Darío Serrano Flores, el elemento diferencial del programa es la formación de profesionales con una sólida base disciplinar, y con una marcada pertinencia territorial, particularmente en energías renovables, mantenimiento industrial y solución de problemas de ingeniería asociados a las condiciones productivas, ambientales, energéticas,



Pares académicos del CNA durante su visita a los programas de Ingeniería Mecánica y de Sistemas.



Pares académicos en la sede de Maicao con directivos, decanos y docentes.

sociales y culturales de La Guajira.

Añadió el directivo que, "el territorio se concibe como un escenario de aprendizaje, investigación e innovación, permitiendo que el estudiante no solamente diseñe soluciones técnicamente viables, sino también sostenibles y pertinentes para el contexto

en el que se encuentra".

Por su parte, el director del pregrado de Ingeniería de Sistemas Adanut Meza Valle, explicó que el "programa forma ingenieros en Riohacha y Maicao desde una convicción que atraviesa su proyecto educativo: la formación en tecnología solo tiene sentido si parte del territorio

donde ocurre. Desde su Acreditación en Alta Calidad en el 2018, la carrera ha construido su identidad en diálogo permanente con el sector productivo y con sus graduados, y es desde ese diálogo, y no de una moda disciplinar, que surgieron sus líneas de profundización en inteligencia artificial, ciencia de

datos y ciberseguridad".

Agregó el funcionario que en su enfoque diferencial reconoce la diversidad lingüística y cultural de la región como un saber y no como una carencia, y que orienta sus políticas de admisión, de acompañamiento y de permanencia hacia comunidades indígenas, población afrocolombiana, víctimas del conflicto y personas con discapacidad.

El rector de Uniguajira, Carlos Arturo Robles Julio, expresó su satisfacción por la visita y explicó que esta hace parte de un proceso de planeación por factores y evaluación de condiciones de calidad de los programas de la institución. Reiteró que el propósito de la Alma Máter es que toda la oferta académica avance con responsabilidad hacia la acreditación de Alta Calidad.

Robles Julio, sostuvo que dentro de las proyecciones de la institución está seguir en la formación de alto nivel para los docentes, centrada en instancias o cursos cortos a nivel global y fortalecer el sistema integral de laboratorios para que todas las facultades cuenten con los suyos.

La visita contempló la intervención de diferentes funcionarios y docentes ante los evaluadores y un recorrido institucional por espacios académicos como: laboratorios, coliseo deportivo, proyectos en construcción. Además, se desarrollaron reuniones con estamentos y sectores públicos y privados. Se extendió a la sede de Maicao donde se oferta el programa de Ingeniería de Sistemas.



#LaOpiniónDeColmenares

Sí al estatuto antiterrorista, pero bien hecho

Por: Luís Alonso Colmenares Rodríguez

LcolmenaresR

Apoyo el estatuto antiterrorista que el Gobierno llevará al Congreso. Las cifras no dejan espacio para la tibieza. En agosto de 2025, un camión bomba en Cali dejó seis muertos y ochenta heridos. Y el secuestro casi se duplicó entre 2024 y 2025. Entre enero y mayo de este año, la Defensoría del Pueblo registró 121 ataques con drones, que dejaron 21 muertos y 145 heridos. En abril, una bomba escondida en una alcantarilla de la vía Panamericana, cerca de Cajibío, mató a 21 civiles. Eso no es delincuencia común. Es terrorismo, y el Estado necesita herramientas a la altura de la amenaza. Se necesitan instrumentos eficaces para perseguir a quienes asesinan, reclutan menores, destruyen infraestructura, utilizan drones con fines criminales, lavan dinero y sostienen sus organizaciones mediante minería ilegal, activos virtuales y otras economías ilícitas.

De lo que se ha podido conocer, el proyecto tiene aciertos que vale la pena defender. Le da por fin base legal a la lista de organizaciones terroristas que existe desde 2020 y que hoy funciona sin ley. Persigue el dinero, que es donde se gana esta guerra: congelamiento de fondos en 24 horas, trazabilidad del oro y licencia obligatoria para quienes operan con cryptoactivos. Autoriza a la Fuerza Pública a neutralizar drones hostiles. Trata a los niños reclutados como víctimas y no como enemigos. Y permite que el Consejo de Estado revise a fondo cada inclusión en el Registro, hasta con acceso a la información reservada. Eso es más garantista que el modelo de Estados Unidos. Pero quiero que sobreviva en la Corte Constitucional y sugiero siete ajustes.

Primero, precisar la definición de terrorismo adoptando el estándar de la ONU, que exige actos que causen o busquen causar muerte, lesiones graves o daños que pongan en peligro la vida, con el fin de aterrori-



zar a la población u obligar a una autoridad.

Segundo, proteger expresamente la protesta con una frase que desarme el argumento más fuerte de los críticos: nada en esta ley podrá aplicarse a la manifestación pacífica, la huelga, el periodismo, la defensa de derechos humanos ni la ayuda humanitaria.

Tercero, darle reglas de juego claras al Registro. La inclusión de una persona por decisión nacional debe exigir pruebas verificables y no solo informes de inteligencia, y el afectado debe poder defenderse.



Además, conviene publicar los nombres de organizaciones, pero no las cédulas de personas naturales. Y la lista de 2020 debería con-

firmarse caso a caso antes de producir efectos.

Cuarto, eliminar las facultades extraordinarias. El proyecto le pide al Con-

greso que autorice al Presidente a regular por decreto la nueva acción

para quitar bienes, entre otras materias. Pero el artículo 150 de la Constitución Política prohíbe esas facultades en leyes estatutarias. Es el error más fácil de corregir y el más seguro de ser tumbado. Mejor escribir ese procedimiento en la propia ley o incluirlo en la de extinción de dominio.

Quinto, ajustar las medidas de control a los sospechosos. Restringir la circulación de alguien que ni siquiera ha sido imputado, o de quien ya cumplió su pena, roza el castigo por lo que se es y no por lo que se hace. Propongo que la medida caduque si la Fiscalía no imputa en seis meses, y que la vigilancia posterior a la condena la decida el juez en la sentencia.

Sexto, hacer la consulta previa en lo que toca a la minería en territorios étnicos. Las rutas fiscales y las guías electrónicas afectan de manera especial a comunidades negras e indígenas que viven del barequeo. Omitir la consulta es una de las causas más frecuentes de inexequibilidad.

Séptimo, darle independencia al Alto Comisionado contra el Terrorismo. Si lo nombra el mismo presidente que preside el Consejo que decide las inclusiones, no hay supervisión real. Que esa tarea la asuma la Defensoría del Pueblo.

Hay más detalles para ajustar: no concentrar en el Consejo de Estado las tutelas de comunidades rurales, exigir autorización judicial previa para el régimen carcelario de máxima restricción, revisar penas que equiparan un cerco comunitario con un secuestro extorsivo.

Colombia necesita esta ley firme contra los violentos y también respetuosa de los ciudadanos, porque la legitimidad también es un arma.

Y como dijo el filósofo de La Junta: "Se las dejo ahí..." @LColmenaresR





Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo

contacto@guajiranews.com

 @Guajiranews



¡Contáctenos!

(300) 508-74-45
(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira



Abelardo,

un Presidente tropero y de armas tomar



Por: **Hernán Baquero Bracho**

Colombia tiene hoy un presidente diferente. Abelardo De la Espriella llegó a la Casa de Nariño con un discurso fuerte, sin ambigüedades y con una promesa que repitió durante toda su campaña: recuperar la autoridad del Estado y devolverle a los colombianos la tranquilidad que durante tantos años les ha sido esquivo.

Apenas han transcurrido dos meses desde su posesión y ya comienza a sentirse el sello de un gobierno que decidió cambiar el rumbo. No ha llegado a administrar la incertidumbre ni a contemporizar con quienes viven al margen de la ley. Ha llegado, como él mismo lo anunció, a gobernar con firmeza.

Abelardo es, para decirlo en el lenguaje popular de nuestras tierras, un presidente *tropero y de armas tomar. Tropero porque entiende que gobernar un país como Colombia exige carácter, disciplina y capacidad para enfrentar las dificultades. Y de armas tomar porque ha dejado claro que el Estado no puede seguir retrocediendo ante los violentos.

Su mensaje ha sido contundente: terroristas, narcotraficantes, extorsionistas y delincuentes de todos los pelambres tendrán que enfrentarse a un Estado dispuesto a ejercer plenamente la autoridad que le confiere la Constitución y la ley.

Y eso fue precisamente lo que prometió en campaña. No engañó al elector. No escondió su pensamiento detrás de discursos ambiguos ni de fórmulas políticamente correctas. Dijo que enfrentaría al narcotráfico, que recuperaría el control territorial y que respaldaría a las Fuerzas Militares y a la Policía. Hoy está comenzando a cumplirlo.

En sus primeros sesenta días, el propio Presidente ha presentado su gestión como una etapa de decisiones difíciles y trabajo intenso. Y uno de los ejes centrales ha sido precisamente la seguridad, asunto que para millones de colombianos dejó de ser una estadística para convertirse en una necesidad diaria.

Porque Colombia no puede acostumbrarse a que el comerciante cierre su negocio por miedo a la extorsión, que el campesino tenga que pagarle al bandido para po-



der trabajar, que el transportador sea víctima de amenazas o que una comunidad entera quede sometida al poder de una organización armada.

Allí está uno de los grandes desafíos del nuevo Gobierno: recuperar el monopolio legítimo de la fuerza y demostrar que en Colombia manda la Constitución, no el fusil del delincuente ni la extorsión del grupo armado.

La creación de la Fuerza de Tarea Conjunta Urano es una muestra de esa nueva orientación. Desde el Cesar, territorio que conoce de cerca los efectos de la violencia y de las economías ilegales, el Presidente anunció una ofensiva contra estructuras narcoterroristas y sus redes de financiación.

No es un asunto menor. Se trata de coordinar Ejército, Armada, Fuerza Aeroespacial y Policía para atacar las estructuras criminales allí donde más les duele: sus hombres, sus corredores, sus finanzas, sus redes de abastecimiento y sus economías ilícitas.

El mensaje presidencial ha sido igualmente claro frente a la extorsión y el secuestro. Ningún discurso ideológico puede convertir un delito en una actividad legítima. El campesino que es

amenazado, el comerciante extorsionado y la familia que vive bajo el miedo no necesitan explicaciones políticas: necesitan que el Estado los proteja.

Esa es quizás una de las mayores diferencias que Abelardo quiere establecer con el pasado reciente: poner al ciudadano honrado en el centro de la política de seguridad. Que el miedo cambie de bando y que quienes durante años han intimidado a la población sepan que ahora existe un Estado dispuesto a perseguirlos.

Pero un presidente tropero no puede confundirse con un presidente arbitrario. La firmeza debe caminar siempre de la mano de la Constitución, de la ley, del debido proceso y del respeto por los derechos humanos. La autoridad democrática es fuerte precisamente porque está sometida a reglas.

Colombia necesita autoridad, pero también necesita instituciones. Necesita soldados y policías respaldados por el Gobierno, pero dentro de la legalidad. Necesita jueces que castiguen a los delincuentes y fiscales que investiguen con rigor. La seguridad no puede ser solamente un discurso: tiene que convertirse en resulta-

dos.

Y ahí estará la verdadera prueba para Abelardo. El entusiasmo inicial debe transformarse en una política de Estado sostenible, capaz de recuperar territorios, reducir homicidios, combatir la extorsión, golpear las finanzas del narcotráfico y devolverles confianza a millones de colombianos.

También tiene por delante otro enemigo silencioso: la corrupción. Porque el corrupto que se roba los recursos públicos también le roba oportunidades al pueblo. Cada peso que termina en un bolsillo particular es un aula que no se construye, una carretera que no se arregla, un hospital que no recibe equipos o un acuerdo que no llega a una comunidad.

Por eso la lucha contra la corrupción debe tener la misma determinación que la lucha contra el narcotráfico. El bandido que utiliza un arma para extorsionar y el funcionario que utiliza su cargo para enriquecerse pertenecen a mundos diferentes, pero ambos perjudican profundamente a la sociedad.

Abelardo recibió un país cansado de la inseguridad, de la extorsión, del narcotráfico y de la sensación de que muchas veces el ciudadano honesto termina siendo el más débil. Su gran desafío es demostrar que la autoridad puede volver a convertirse en una palabra respetada.

En su discurso de posesión ya había anunciado una ofensiva contra el crimen organizado y una recuperación del orden y la autoridad. Reuters registró entonces su compromiso de enfrentar a grupos armados y narcotraficantes y de fortalecer la seguridad como uno de los

pilares de su administración.

Dos meses después, sus actuaciones comienzan a guardar coherencia con aquellas promesas de campaña. Esa coherencia es importante en política. El elector no solamente quiere escuchar lo que un candidato promete: quiere comprobar que, cuando llega al poder, tiene la capacidad y la voluntad de hacerlo.

Por eso Abelardo ha despertado esperanza en unos sectores y preocupación en otros. Es natural en una democracia. Un Gobierno que pretende cambiar el rumbo del país inevitablemente genera debate. Pero la crítica también debe ser parte del juego democrático y la firmeza presidencial debe convivir con el pluralismo y el respeto a quienes piensan diferente.

Colombia no necesita otro gobierno paralizado por el miedo a tomar decisiones. Tampoco necesita un gobernante que confunda autoridad con autoritarismo. Necesita un Presidente que sea capaz de ejercer el poder con firmeza, pero siempre dentro de las instituciones.

En ese sentido, los próximos meses serán decisivos. La luna de miel política se acabará y llegarán los problemas económicos, sociales, fiscales y regionales. Llegarán también las grandes discusiones del Congreso y las presiones de todos los sectores. Allí se sabrá si el carácter de Abelardo es solamente una característica de su discurso o una verdadera forma de gobernar.

Por ahora, después de sesenta días, puede decirse que el Presidente está intentando hacer exactamente aquello que ofreció. Ha escogido la seguridad como una prioridad y ha enviado un mensaje inequívoco a las organizaciones criminales: el Estado no está dispuesto a entregarles el territorio ni a reconocer como política la violencia criminal.

Colombia necesitaba un cambio de actitud frente a quienes durante décadas han desafiado al Estado. Abelardo De la Espriella ha decidido asumir esa batalla de frente. Por eso, en el lenguaje sencillo de nuestros pueblos, podemos decir que tenemos un Presidente tropero y de armas tomar: un mandatario que llegó dispuesto a arriar el ganado descarriado, a poner orden en la finca y a demostrar que en Colombia la autoridad legítima debe estar siempre por encima del miedo. El tiempo dirá hasta dónde llegará esta apuesta, pero una cosa está clara: Abelardo prometió mano firme y, en sus primeros dos meses, está intentando cumplir su palabra.



La vitrina de los sueños



Por: **Jesús Eduardo Ariño Fragozo**

Un viaje a la infancia, que todavía vive en nosotros. **Porque hay cosas que no necesitan tener un precio para convertirse en tesoros.**

Todavía existe. Allí está, en el viejo almacén de tía Rosa, como si el tiempo se hubiera detenido para conservar uno de los recuerdos más hermosos de nuestra infancia.

Es una vitrina vetusta, de esas que hoy parecen pertenecer a otra época. Pero para mí, mis hermanos, primos y los niños de aquel pueblo, tenía algo de mágico. No era un mueble cualquiera. Era una especie de ventana por donde se asomaban nuestros sueños.

El almacén de tía Rosa era muchas cosas a la vez. Según la temporada, parecía granero, miscelánea, boutique, papelería o piñatería. Allí se encontraba un poco de todo, pero había algo que lo hacía especial:

aquella vitrina que, sin pronunciar una sola palabra, nos anunciaba que se acercaba una época bonita del año.

Cuando llegaba la Navidad, la vitrina se transformaba.

No recuerdo exactamente en qué mes comenzaban a exhibir los juguetes. Quizás desde octubre, pero yo era demasiado pequeño para entender de calendarios y fechas.

A esa edad, el tiempo no se medía en meses ni en días: se medía en esperanzas, en alegrías y en las cosas bonitas que estaban por llegar.

Yo solo sabía que se aproximaba la llegada del niño Dios, porque en aquella vitrina comenzaban a aparecer los juguetes, en esa época a los niños humildes, solo se nos daban juguetes en Navidad.

¡Qué espectáculo tan maravilloso para nuestros ojos de niños!

Había carritos metálicos y de plástico, muñecas, pequeños juegos de cocina para las niñas, muebles diminutos para las alcobas y las salas de las casitas de juguete, pistolas plásticas, avioncitos, helicópteros y aquellos carritos lecheros que parecían hechos para recorrer todos los caminos de nuestra imaginación.

Cada juguete tenía algo especial. Cada uno parecía llamarnos por nuestro nombre, invitándonos a llevárnoslo a casa, a convertirlo en compañero de juegos y a hacerlo protagonista de nuestras aventuras infantiles.

Entonces sucedía algo extraordinario.

Los niños del pueblo, muchos de ellos de familias humildes, nos quedábamos durante largos ratos frente a aquella vitrina. Allí estábamos mis hermanos pequeños, primos, otros niños del barrio y yo, con los ojos abiertos de par en par, contemplando aquellos juguetes que parecían tan cerca de nuestras manos, pero que muchas veces estaban tan lejos de nuestras posibilidades.

Hoy, recuerdo con tristeza, a muchos

de esos niños y primos que ya no están con nosotros: que se han ido a la eternidad.

En esa vieja vitrina, mirábamos, señalábamos, imaginábamos, suspirábamos y soñábamos.

En nuestra inocencia, comenzábamos a pedirle al Niño Dios que nos trajera alguno de aquellos juguetes. No pedíamos grandes cosas. No soñábamos con riquezas ni con regalos costosos. Nos bastaba un carrito, una muñeca, una pistola de plástico o cualquier juguete que nos permitiera sentir que la Navidad también había llegado a nuestra casa.



El carro que siempre soñé



Esta es la vitrina de los sueños



En esta casona está la vitrina de los sueños



En este pueblo, Los Pondores, está la vitrina de los sueños

Queríamos tener algo bonito para jugar, pero también para presumirlo entre los niños del barrio.

Porque así era nuestra infancia. Cuando llegaba la mañana del 25 de diciembre, los niños se levantaban temprano, emocionados por descubrir lo que el Niño Dios les había dejado.

Después salían a la calle a mostrar sus regalos, orgullosos de aquel pequeño tesoro que habían recibido.

¡Qué felicidad tan grande cabía en un juguete tan pequeño!

Y qué difícil era, a veces, esperar aquella mañana sin saber si nuestros deseos se harían realidad.

Yo en particular, soñaba con un carro metálico tipo camioneta, que nunca llegó, porque mis padres nunca me lo pudieron comprar y cuando yo tuve el dinero para comprarlo, ya no los fabricaban.

Hoy lo escribo sin reproches, con la ternura que los años ponen sobre los recuerdos y con la comprensión que entonces, siendo niño, no podía tener. Mis padres trabajaban y se esforzaban por sostener el hogar, que estaba conformado por muchas personas.

Había necesidades que atender y responsabilidades que estaban muy por encima de los deseos de un niño.

Pero éramos niños. Y los niños tienen una capacidad maravillosa para seguir soñando, incluso cuando la realidad les enseña, demasiado pronto, que no todos los deseos pueden cumplirse.

Así transcurría nuestra Navidad: entre las luces, los villancicos, la esperanza y aquella vitrina que parecía alimentar nuestras ilusiones mucho antes de que llegara diciembre.

Sin embargo, la magia no terminaba con la Navidad.

Cuando pasaban las fiestas y comenzábamos a despedirnos de los juguetes, aquella vitrina volvía a cambiar. Poco a poco, los carritos, las muñecas y los juegos de cocina daban paso a otros artículos.

Era la señal de que se aproximaba el regreso a la escuela.

Ahora aparecían los cuadernos, los lápices de colores, las reglas, los sacapuntas y aquellas botellas plásticas que llevábamos para guardar agua o jugo, porque en aquellos tiempos no teníamos las loncheras de ahora.

Y nuevamente volvíamos a quedarnos frente a la vitrina.

Esta vez no soñábamos con juguetes, sino con útiles escolares.

Nos imaginábamos llegando a nuestra escuela rural con los cuadernos más bonitos, los lápices de colores intactos y todos aquellos elementos que nos hacían sentir preparados para comenzar un nuevo año escolar.

También allí había ilusiones.

Porque, aunque no siempre tu-

viéramos los útiles que deseábamos, mirarlos nos permitía imaginar que algún día podríamos tenerlos.

La vitrina de tía Rosa tenía esa particularidad: cambiaba sus productos, pero nunca dejaba de ofrecer motivos para soñar.

Y todavía había otra época del año en la que aquella vieja vitrina parecía hablar directamente al corazón.

Era el Día de la Madre.

Entonces se vestía de regalos para ellas. Aparecían los polvos para el cuerpo, los pocillos, las vajillas de vidrio y plástico, las prendas de vestir para damas y las tarjetas de felicitación. Algunos regalos estaban envueltos en papel celofán, que les daba un brillo especial y los hacía parecer todavía más hermosos.

Nosotros los mirábamos y pensábamos en nuestras madres.

¡Cuánto hubiéramos querido llevarles uno de aquellos regalos!

Imaginábamos la sonrisa de mamá al recibir un detalle de nuestras manos, su sorpresa al desenvolverlo y la felicidad que sentiría al saber que habíamos pensado en ella.

Pero la realidad era distinta.

Éramos niños de familias humildes. Nuestros padres trabajaban y se esforzaban para sostener el hogar, y muchas veces sus ingresos apenas alcanzaban para cubrir las necesidades de la familia.

No había dinero para comprar aquellos regalos.

Y entonces aparecía una tristeza silenciosa, de esas que los niños no saben explicar, pero que sienten profundamente.

Queríamos hacer felices a nuestras madres, pero no teníamos cómo hacerlo.

No entendíamos de dificultades económicas, de cuentas por pagar ni de las preocupaciones de nuestros padres. Solo entendíamos que mamá merecía un regalo bonito y que nosotros queríamos dárselo.

¡Qué impotencia tan grande sentir que el amor era inmenso, pero nuestros bolsillos estaban vacíos!

Sin embargo, nuestras madres tenían una manera especial de hacernos sentir que no necesitábamos comprarles nada para demostrarles cuánto las amábamos. Quizás no siempre recibían aquellos regalos que nosotros soñábamos entregarles, pero tenían algo que ninguna vitrina podía vender: el amor sincero de sus hijos.

Hoy, cuando regreso con la memoria a aquellos años, comprendo muchas cosas que entonces no entendía.

Comprendo el esfuerzo de nuestros padres, las limitaciones de nuestros hogares y el valor de aquellas pequeñas alegrías que, vistas desde el presente, parecen

insignificantes, pero que para nosotros lo eran todo.

También comprendo que aquella vitrina no vendía solamente juguetes, cuadernos, regalos o artículos de temporada.

Aquella vitrina vendía esperanzas, anunciaba ilusiones y nos enseñaba a soñar incluso cuando no teníamos dinero para comprar nuestros sueños.

Era nuestro calendario sin fechas, nuestro anuncio sin palabras, nuestra pequeña ventana a un mundo de posibilidades.

Cuando llegaba la Navidad, nos hablaba del Niño Dios.

Cuando se acercaba el regreso a clases, nos hablaba de la escuela y de los sueños que comenzaban en un cuaderno nuevo.

Cuando llegaba el Día de la Madre, nos recordaba cuánto queríamos a nuestras mamás y cuánto deseábamos hacerlas felices.

Y así, de temporada en temporada, aquella vitrina acompañaba nuestras vidas sin que nosotros fuéramos conscientes de ello.

Quizás para los adultos era simplemente el escaparate de un negocio. Un lugar donde se exhibían mercancías para atraer compradores.

Pero para nosotros era otra cosa.

Era el sitio donde aprendimos a desear lo que no teníamos, a esperar lo que anhelábamos y a encontrar felicidad en la posibilidad de que algún día nuestros sueños se hicieran realidad.

Por eso, cada vez que la veo, produce en mí una emoción difícil de explicar.

Imagino que sus cristales aún guardan algo de aquellas miradas infantiles. Que en algún rincón permanecen las risas de mis hermanos, las emociones de mis primos que ya no están, las conversaciones de los niños del barrio y los suspiros de quienes nos quedábamos allí, contemplando juguetes que parecían tener un mundo entero escondido en su interior.

Quizás la gente pasa hoy frente a ella sin imaginar todo lo que representa.

Quizás algunos ni siquiera reparan en su existencia.

Pero yo no puedo verla como un simple objeto viejo.

Para mí, esa vitrina es una parte de mi infancia que se resiste a desaparecer. Es un pedacito de aquel pueblo, de sus calles, de su gente y de aquellos años en los que teníamos poco, pero encontrábamos motivos para ser felices.

Es el recuerdo de una época en la que un carrito de plástico, aunque no fuese el más costoso, podía convertirse en el regalo más importante del mundo; un cuaderno nuevo podía hacernos sentir que comenzábamos una gran aventura, y un regalo para mamá podía ocu-

par nuestros pensamientos durante días enteros.

Hoy tenemos otras preocupaciones, otras responsabilidades y otras maneras de entender la vida.

Hemos crecido, y muchos de aquellos niños seguramente ya somos adultos con nuestras propias familias, nuestros trabajos y nuestras nostalgias.

Pero hay algo que no ha cambiado.

Todavía llevamos dentro a aquellos niños que se detenían frente a una vitrina para imaginar una vida llena de pequeñas alegrías.

Y tal vez por eso, cuando recordamos nuestra infancia, no siempre regresan primero las grandes fiestas, los acontecimientos importantes o las cosas que tuvimos.

A veces regresan los detalles más sencillos.

Una calle de tierra. Una escuela rural. La voz de mamá. El esfuerzo silencioso de papá. Los juegos con los amigos del barrio, las travesuras con los primos y una vieja vitrina.

Una vitrina que sigue allí, desafiando el paso de los años, como si se negara a dejar morir los sueños de aquellos niños que alguna vez se pararon frente a ella.

La vitrina de los sueños no era grande, pero en ella cabía todo nuestro mundo.

Y aunque el tiempo haya pasado, aunque la infancia se haya quedado atrás y aunque muchos de aquellos juguetes ya no existan, hay algo que permanece intacto en mi memoria:

la felicidad de contemplarlos, la ilusión de tenerlos y la inocencia de creer que el Niño Dios podía convertir nuestros deseos en realidad.

Cada vez que paso por el frente del almacén de mi tía Rosa y encuentro aquella vieja vitrina, me detengo a mirarla:

No para comprar nada.

Me detengo para saludar al niño que fui, para abrazar desde la memoria a mis hermanos y a mis primos, los amigos de aquella infancia, y para agradecerle a la vida por haberme permitido conocer una felicidad tan sencilla y tan grande.

Porque hay cosas que no necesitan tener un precio para convertirse en tesoros.

Y hay lugares que, sin saberlo, terminan guardando para siempre los recuerdos más valiosos de nuestra existencia.

Aquella vitrina exhibía mercancías para vender, pero terminó regalándonos algo que ni el dinero ni el tiempo han podido arrebatar: la capacidad de soñar.

Y mientras siga en pie la vitrina del almacén de mi tía Rosa, una parte de nuestra infancia seguirá viva.

Y con ella, aquellos niños humildes que alguna vez se quedaron horas frente a sus cristales, soñando con un juguete, un cuaderno nuevo o un regalo para mamá.

Niños que quizás no tuvieron todo lo que deseaban, pero que aprendieron a encontrar la felicidad en las cosas más pequeñas.

Niños que crecieron, que siguieron sus caminos y que hoy comprenden que la riqueza de aquellos años no estaba en lo que podían comprar, sino en todo lo que eran capaces de soñar.

Porque aquella nunca fue una vitrina cualquiera.

Era, y seguirá siendo, la vitrina de nuestros sueños.

Hay recuerdos que merecen ser contados porque no pertenecen únicamente a quien los vivió.

También pertenecen a toda una generación que creció con limitaciones económicas, pero con una enorme capacidad de imaginar y de encontrar felicidad en las cosas sencillas.

Porque hay deseos que no se cumplen, pero jamás se olvidan. Hay ausencias que terminan convirtiéndose en recuerdos entrañables y hay sueños de infancia que, aunque nunca se materialicen, nos acompañan como una parte inseparable de quienes somos.

Y quizás, en algún lugar de la memoria de quienes lean estas páginas, también exista una vitrina parecida. Una que les devuelva el rostro de un niño, la voz de sus padres, las calles de su pueblo y aquel juguete que alguna vez desearon con toda el alma.

Tal vez, como yo, descubran que no siempre necesitamos haber tenido algo para llevarlo con nosotros toda la vida.

A veces basta con haberlo soñado.



CREA-MOS

para La Guajira 2026:

Seguir tejiendo esperanzas es el camino

Nunca dudes de que un pequeño grupo de personas pueden cambiar el mundo. De hecho, siempre se ha conseguido así"

Margaret Mead



Por: **Fabrina Acosta Contreras**

Me encanta escribir para contarles de las buenas noticias que nacen de la unión de aliados y aliadas que no dejamos de creer en la transformación social, por ello no la esperamos, sino que la propiciamos. En tiempos desafiantes es cuando debemos activar más nuestros talentos y ponerlos al servicio de la humanidad, no ser indiferentes y asumir la responsabilidad de construir realidades aptas para la vida humana, en equidad, igualdad y garantía de los derechos.

Esta vez tejimos la gran iniciativa CREAMOS PARA LA GUAJIRA, una idea co-creada por la asociación Evas&Adanes y la diseñadora Ocha Cotorra, apoyada por varios aliados, a los cuales, es importante resaltarlos porque hacen arte y parte de esta jornada de 3 días, ellos son: IWANNA BAR, GUAJIRA INNOVACIÓN, GUAJIRA NEWS, SHOW TIME DANCE, HOTEL EMERAWAA, SAMSKARA, CENTRO CULTURAL BANCO DE LA REPUBLICA RIOHACHA, HOSTAL CASA ZAIDA Y LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA EL PARAISO.

¿Para qué una jornada de creatividad?

Esta iniciativa de creatividad y unión de talentos del caribe colombiano, se realiza con el fin de polinizar esperanzas y aportar al tejido social, desde la absoluta creencia en las capacidades de reinventarse, crear y recrear que tienen las comunidades y las personas en torno a contextos

desafiantes y la tendencia de la globalización que nos comunica a grandes velocidades con el mundo y diferentes culturas.

Ocha Cotorra como creativa permanente de la asociación Evas&Adanes y líder en la Guajira sobre temas de identidad gráfica y diseños de marcas, aportó sus grandes ideas para que las iniciativas- Tejiendo Transformación Por La Guajira y la semana Por la Guajira - posicionadas por años en diferentes lugares de Colombia, vivieran una



apuesta innovadora y es así como nació - CRE - AMOS PARA LA GUAJIRA 2026 -

La Guajira merece el aporte de todos sus sectores y las organizaciones sociales y los emprendimientos locales son fundamentales para sumar a esta gran causa

¿Quiénes estarán compartiendo su conocimiento y experiencia?

Los y las Panelistas/talleristas invitados: GRETTA CON GANAS, OCHA COTORRA, JASSIR ELJACH, ELIANA MELO, LISANDRO PINEDO, ARIANNA BORELLI, FABRINA ACOSTA - CONTRERAS.

¿Cuál es la agenda?

La agenda general es la siguiente:

Jornada 22 al 24 Crea-mos #PorLaGuajira

• 22 de octubre
FORO CRE- AMOS PARA LA GUAJIRA DESDE LA CREATIVIDAD 1.0

5:30 P.M - RIOHACHA
LUGAR: IWANNA BAR CALLEJON DE LOS CAPUCHINOS

ENTRADA LIBRE PARA TODA LA CIUDANANÍA - CUPOS LIMITADOS

23 De Octubre

• 9: 00 a.m. a 1:00 p.m
Jornada pedagógica en la comunidad EL PARAISO. Actividad exclusiva para docentes y comunidad estudiantil.

• 3: 00 p.m. Conversatorio LAS MUJERES Y LA PALABRA CREATIVA TEJIDA EN LIBROS Y DISEÑOS - **actividad abierta a todo público** - lugar: biblioteca Banco de la República Riohacha.

• 5: 00 p.m. **Café entre Evas. Actividad** cerrada para población convocada. Lugar Patio Casa Zaida

24 De Octubre

• **Jornada holística EL VALOR ESPIRITUAL DE LOS VIENTOS GUAJIROS COMO HERRAMIENTA DE PODER INFINITO** - Entrada exclusiva a público convocado - lugar CENTRO DE BIENESTAR INTEGRAL SAMSKARA

Seguimos tejiendo transformación PARA LA GUAJIRA desde la CREATIVIDAD

LO CREAMOS, LO LOGRAMOS

Sigo apostándole a las grandes acciones sociales y culturales...

El camino es no rendirse y tejer nuevas y mejores realidades





Se pronunció al respecto el director de cultura del distrito, Gerardo Toro Aguilar

Casa histórica de Riohacha se desplomó durante las lluvias: propietarios no tendrían recursos para restaurarla

El director de Cultura de Riohacha, Gerardo Toro Aguilar, se pronunció tras la caída de una estructura de una emblemática casa del centro histórico de la ciudad, registrada el martes 13 de octubre durante el fuerte aguacero que afectó a la capital de La Guajira.

El funcionario explicó que la situación es compleja debido a que el inmueble es de propiedad privada y, aunque la Administración Distrital exonera a sus propietarios del pago del impuesto predial por su importancia histórica, estos han manifestado que no

cuentan con los recursos económicos necesarios para adelantar su restauración.

"Lastimosamente, es un tema complejo. Es una propiedad privada, es un bien inmueble que tiene su dueño. A pesar de que la Administración lo exone-

ra del pago del impuesto predial por la significancia histórica, los propietarios manifiestan no contar con recursos económicos para su restauración", afirmó Toro Aguilar.

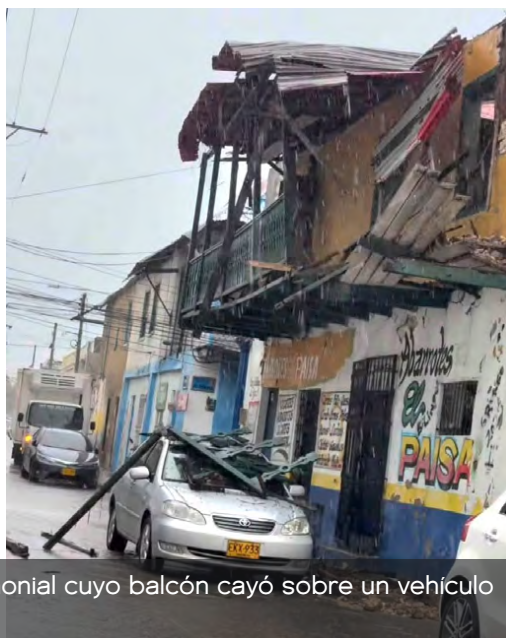
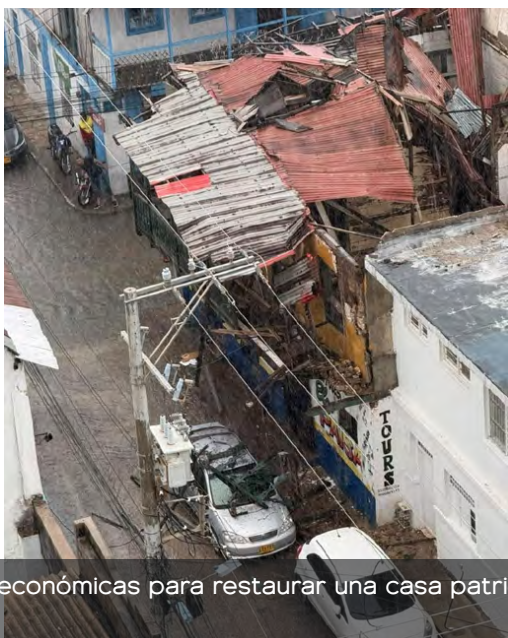
La emergencia se registró en la carrera 5 con calle 2, donde el desprendimien-



Gerardo Toro Aguilar, Director de Cultura de Riohacha.



Cultura de Riohacha advirtió dificultades económicas para restaurar una casa patrimonial cuyo balcón cayó sobre un vehículo durante las lluvias.



to de parte de la estructura también ocasionó afectaciones a un vehículo que se encontraba estacionado en el sector.

El hecho vuelve a poner sobre la mesa los desafíos que enfrenta la conservación de las edificaciones patrimoniales del centro histórico de Riohacha, especialmente aquellas cuyos propietarios aseguran no tener la capacidad económica para asumir los trabajos de mantenimiento y restauración.

Afirmó en Riohacha la superintendente María Andrea Godoy Casadiego

Supersalud adelanta investigaciones contra 26 vigilados por fallas en la atención en salud en La Guajira

La superintendente Nacional de Salud, María Andrea Godoy Casadiego, informó ante la Corte Constitucional que están pendientes de cierre investigaciones administrativas contra 26 vigilados, como parte de las actuaciones de inspección, vigilancia y control realizadas durante 2025 y lo corrido de 2026, en el marco del seguimiento a la Sentencia T-302 de 2017.

Durante la sesión técnica desarrollada en La Guajira, la funcionaria señaló que, aunque los indicadores reportados muestran cumplimiento del plan, persisten situaciones que hacen necesario fortalecer los mecanismos institucionales para garantizar la atención en salud de los niños y niñas Wayuu.

Uno de los hechos que motivan estas actuaciones es el reciente fallecimiento de una menor de edad en el municipio de Uribia. Frente

a este caso, la Superintendencia adelanta investigaciones para establecer las posibles responsabilidades de Nueva EPS, la IPSI Supula y las secretarías de Salud municipal de Uribia y departamental de La Guajira, de acuerdo con las competencias de cada entidad.

Godoy Casadiego también indicó que se debe avanzar en el cierre de las

investigaciones administrativas en curso y trasladar las sanciones impuestas a los organismos de control correspondientes, según cada caso.

En materia de control institucional, anunció el fortalecimiento del trabajo articulado con la Fiscalía General de la Nación, la Contraloría General de la República y la Procuradu-



María Andrea Godoy Casadiego, superintendente Nacional de Salud.

ría General de la Nación, mediante la reactivación de espacios de coordinación y el intercambio de información para facilitar el seguimiento de las actuaciones.

Finalmente, la superintendente manifestó que se trabajará conjuntamente con el Ministerio de Salud y Protección Social y las autoridades departamen-

tales y municipales en la construcción de un nuevo modelo de aseguramiento y prestación de servicios de salud para La Guajira, con el objetivo de fortalecer la respuesta institucional y avanzar en la garantía efectiva del derecho fundamental a la salud de las comunidades, especialmente de la niñez Wayuu.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00



La Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova (ESMIC) abrió la convocatoria 2027-1 para jóvenes interesados en formarse como oficiales del Ejército Nacional. El programa combina estudios en Ciencias Militares con la posibilidad de cursar una carrera complementaria.

La formación en Ciencias Militares tiene una duración de cuatro años, distribuidos en ocho semestres. Los aspirantes pueden seleccionar hasta cuatro opciones complementarias entre Ingeniería Civil, Derecho, Administración Logística, Educación Física y Relaciones Internacionales. El ingreso está previsto para el 15 de enero de 2027.

El proceso está dirigido a jóvenes menores de 21

La convocatoria 2027-1 ofrece formación militar durante cuatro años y opciones de carrera complementaria

Jóvenes podrán formarse como oficiales del Ejército y elegir una carrera profesional complementaria

años al momento del ingreso, bachilleres o estudiantes de grado 11, que cumplan los demás requisitos de nacionalidad, antecedentes y resultados de las pruebas Saber 11. La selección incluye evaluaciones psicométricas y médicas, pruebas físicas en tierra y agua, examen de inglés, entrevista con un oficial superior y visita domiciliaria, entre otras etapas.

La convocatoria contempla beneficios econó-

micos para determinados aspirantes. Los hijos de oficiales, suboficiales y soldados profesionales del Ejército, activos, retirados o pensionados por invalidez, pueden acceder a un descuento del 30 % en la matrícula académica. El mismo porcentaje aplica para integrantes de comunidades afrodescendientes e indígenas.

Las familias con más de un hijo en formación militar y profesional en la ESMIC

pueden recibir un descuento del 10 % para el segundo hijo. Quienes hayan prestado servicio militar podrán acceder al beneficio establecido por ley, equivalente al 100 %, mientras que los aspirantes clasificados en los niveles A, B o C del Sisbén cuentan con gratuidad en el concepto de matrícula. Los descuentos no son acumulables y cada aspirante puede aplicar a uno.

La Escuela informó que las inscripciones y comu-

nicaciones oficiales se gestionan directamente a través de sus canales institucionales y advirtió que no autoriza intermediarios ni tramitadores para realizar inscripciones, pagos, citaciones, entrega de resultados o admisiones.

La información del proceso y el formulario de inscripción están disponibles en el sitio web de la ESMIC. La Escuela Militar de Cadetes está ubicada en la calle 80 n.º 38-00, en Bogotá.



La ESMIC abrió inscripciones para 2027-1 a jóvenes interesados en formarse como oficiales del Ejército Nacional y cursar carreras complementarias.

La empresa, liderada por José Agustín Rodríguez Contreras, recibió una distinción de la Cámara de Comercio

Materiales La Casita cumplió 50 años y recibió reconocimiento por su trayectoria en La Guajira

La Cámara de Comercio de La Guajira reconoció a Materiales La Casita por sus 50 años de trayectoria empresarial y su aporte al desarrollo económico del departamento.

La distinción también destacó el liderazgo de José Agustín Rodríguez Contreras y el trabajo de las personas que han hecho parte de la historia de la empresa. Materiales La Casita, afiliada a la Cámara de Comercio, ha mantenido su actividad durante cinco décadas y, según la entidad, ha contribuido al tejido empresarial y a la atención de sus clientes en La Guajira.

"Celebramos la trayectoria de una empresa que ha construido una historia de trabajo y compromiso con La Guajira. Su permanencia y aporte reflejan la importancia de los empresarios que, con su labor diaria, contribuyen al desarrollo del departamento", expresó Álvaro Romero Guerrero, presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio.

La entidad señaló que



La Cámara de Comercio de La Guajira reconoció a Materiales La Casita por sus 50 años de trayectoria empresarial.

acompaña a las empresas del departamento con acciones orientadas a promover la formalización, el

fortalecimiento y el crecimiento empresarial. También indicó que este reconocimiento busca destacar

la trayectoria de negocios que han sostenido su actividad y generan valor en el territorio.

Nuestros botones interactivos



Toca cada uno para seguirmos y unirte a nuestro círculo informativo.



Siempre informado aquí



Guajira News



Guajira News



Guajira News

El puesto de control está ubicado a la altura de la entrada a Mayapo y también incluye actividades de sensibilización ambiental

Corpoguajira y Policía instalaron control en la vía Riohacha-Maicao para combatir el tráfico de flora y fauna

Corpoguajira y la Policía Nacional realizan un operativo de vigilancia y sensibilización en la vía que comunica a Riohacha con Maicao, a la al-

tura de la entrada a Mayapo, para prevenir el tráfico ilegal de flora y fauna silvestre en La Guajira.

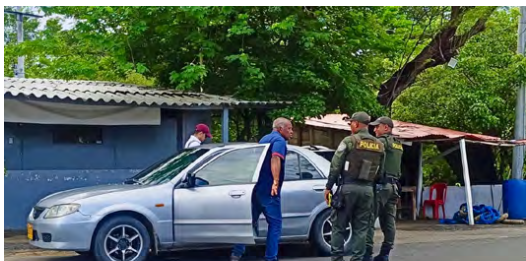
En la jornada participan

profesionales de la Subdirección de Autoridad Ambiental de Corpoguajira y uniformados de la Policía Nacional, quienes adelan-

tan controles y entregan información a la ciudadanía sobre la protección de las especies silvestres y el cumplimiento de la norma-

tiva ambiental. La actividad busca detectar o prevenir prácticas que pongan en riesgo la biodiversidad del departamento.

Corpoguajira invitó a la comunidad a colaborar con las autoridades y reportar oportunamente cualquier situación relacionada con el tráfico ilegal de especies. La entidad señaló que el trabajo coordinado entre las instituciones y la ciudadanía es importante para proteger la flora, la fauna y el patrimonio natural de La Guajira.



Corpoguajira y la Policía realizan controles en la vía Riohacha-Maicao para prevenir el tráfico ilegal de flora y fauna silvestre.



La entidad recomendó evitar cruzar corrientes de agua o transitar por vías inundadas

Corpoguajira declaró alerta roja en los ríos Camarones y Ranchería por las lluvias en La Guajira

El Sistema de Alertas Tempranas de Corpoguajira reportó alerta roja para los ríos Camarones y Ranchería, mientras que mantiene alerta amarilla en otros afluentes del departamento, ante el riesgo de crecientes súbitas e inundaciones por las lluvias intensas y persistentes.

La entidad también mantiene bajo vigilancia

los arroyos y ríos Jorrotuy, Taray, Mouasiro, Juluapua, Parajiramarahu, Uareteha, Cesar, Manaure, Chiriamo, Paraguachón, Ancho, Negro, Maluisa, Carraipia, Palomino y Tapias.

Las precipitaciones podrían generar inundaciones y encharcamientos en zonas urbanas y rurales, además de aumentar el riesgo de deslizamientos en te-

rrenos susceptibles, por lo que se recomienda a las comunidades mantenerse atentas a los reportes oficiales y seguir las indicaciones de los organismos de emergencia.

Corpoguajira recomienda evitar cruzar corrientes de agua o transitar por vías inundadas. Asimismo, durante las tormentas eléctricas, se debe evitar perma-

necer en espacios abiertos y buscar refugio bajo árboles o cerca de estructuras metálicas.

La entidad hace un llamado a la prevención y a reportar oportunamente cualquier situación de riesgo, con el propósito de proteger la vida de los habitantes y reducir las posibles afectaciones en las comunidades de La Guajira.

Contó con el acompañamiento de Corpoguajira

Jornada ambiental en Dibulla promueve la protección de los ecosistemas marino-costeros

Con el propósito de contribuir a la conservación de los ecosistemas marino-costeros, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira) acompañó una jornada de limpieza de playas en el municipio de Dibulla, una iniciativa liderada por la Alcaldía

Municipal y la Asociación de Turismo Ecológico, Comunitario y Pesquero Decotours.

La actividad contó con la participación de estudiantes de instituciones educativas y miembros de la comunidad, quienes se vincularon a las labores de



Corpoguajira, estudiantes y comunidad realizaron una jornada de limpieza de playas en Dibulla para proteger los ecosistemas marino-costeros.



recolección de residuos sólidos para mejorar las condiciones ambientales de las playas y promover su cuidado.

Durante la jornada se destacó la importancia de la participación ciudadana en la protección de los recursos naturales y la necesidad de fortalecer las prácticas responsables en el manejo de los residuos, especialmente en las zonas

costeras, donde la contaminación puede afectar la biodiversidad y el equilibrio de los ecosistemas.

Corpoguajira reiteró que este tipo de iniciativas permiten fortalecer el trabajo articulado entre las autoridades locales, las organizaciones comunitarias, las instituciones educativas y la ciudadanía, con el fin de fomentar la educación ambiental y generar mayor

conciencia sobre la disposición adecuada de los residuos.

La corporación destacó que la protección de las playas y los ecosistemas marino-costeros de La Guajira requiere del compromiso conjunto de las instituciones y las comunidades, mediante acciones que contribuyan a la conservación del patrimonio natural del departamento.



Uniguajira Sede Villanueva impulsa la innovación agropecuaria para fortalecer el desarrollo productivo de La Guajira

Con el propósito de fortalecer los procesos de innovación y promover nuevas oportunidades para el desarrollo productivo del territorio, la Universidad de La Guajira, Sede Villanueva, realizó el Laboratorio de Innovación Agropecuaria, un espacio académico orientado a articular la investigación, la transferencia de conocimiento y el fortalecimiento del tejido empresarial de la región.

Al frente de la jornada estuvo el Grupo de Investigación GICIECA, en el marco de iniciativas que buscan conectar las capacidades académicas con las necesidades y potencialidades del sector agroindustrial de La Guajira y el Cesar.

El encuentro se desarrolló a partir de dos apuestas estratégicas, en el marco de la alianza de articulación con la Fundación Universitaria del Área Andina y la Universidad Popular del Cesar. La primera correspondió al proyecto de investigación Modelo de Innovación Social, Empresarial y Productiva Evaluado mediante Niveles de Madurez Tecnológica (TRL) para el Fortalecimiento de la Competitividad Agroindustrial en Cesar y La Guajira, una propuesta que contempla la evaluación del grado de madurez de soluciones tecnológicas como herramienta



para orientar procesos de innovación y fortalecer la competitividad del sector agroindustrial.

La segunda iniciativa se centró en el proyecto de extensión Fortalecimiento del tejido empresarial del municipio de Villanueva, La Guajira, dirigido a promover capacidades empresariales y generar

condiciones favorables para el crecimiento de las unidades productivas locales.

“Desde la Sede Villanueva, reconocemos que la investigación y la innovación son esenciales para responder a las necesidades del territorio y fortalecer su potencial productivo. A través de esta iniciativa, buscamos articular el conocimiento académico con la experiencia de nuestros productores y el trabajo de las instituciones aliadas, a fin de impulsar la transformación agroindustrial, la incorporación de nuevas tecnologías y la generación de valor agregado. Nuestro compromiso es contribuir al fortalecimiento de las capacidades locales, la competitividad del sector y la construcción de oportunidades que favorezcan el desarrollo sostenible y el bienestar de nuestras comunidades”, señaló Yamile



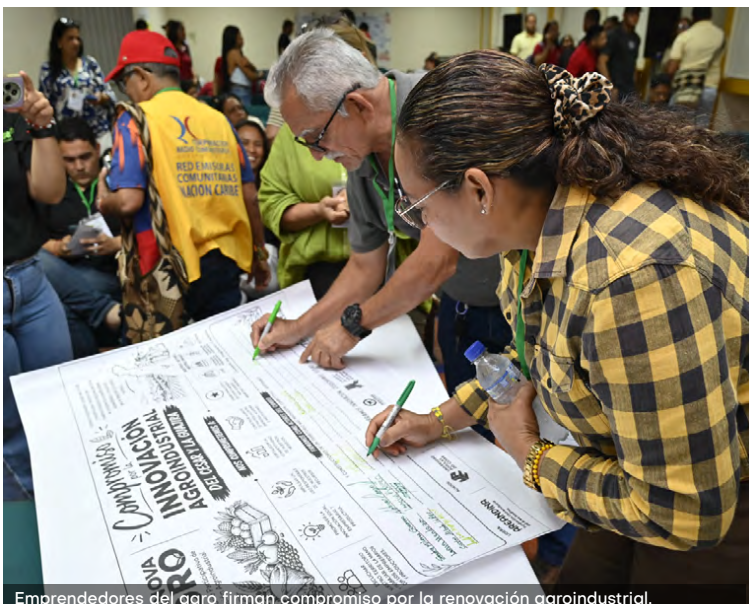
Yamile Eugenia Maestre Liñán, directora de Uniguajira sede Villanueva.

Eugenia Maestre Liñán, directora de la Sede Villanueva.

De esta manera, el Laboratorio de Innovación Agropecuaria se proyecta como una oportunidad para reconocer el potencial del campo, impulsar nuevas perspectivas para el sector productivo y acercar a los actores del territorio a propuestas que respondan a sus necesidades y desafíos. Una apuesta que destaca el

papel de la educación superior como aliada de la transformación rural y del aprovechamiento responsable de los recursos de La Guajira.

El Laboratorio de Innovación Agropecuaria se proyecta como una oportunidad para reconocer el potencial del campo.



Emprendedores del agro firman compromiso por la renovación agroindustrial.



La Fuerza Aeroespacial Colombiana informó que adelanta misiones de vigilancia y reconocimiento con aeronaves A-29 SuperTucano en Ciénaga, Santa Marta, Dibulla, Riohacha y Maicao, con el propósito de contribuir a la seguridad durante las movilizaciones programadas para este miércoles 14 de octubre.

Según la institución, estas operaciones buscan mantener la presencia operacional desde el aire y apoyar las acciones orientadas a preservar la tranquilidad de los habitantes en diferentes puntos del Caribe colombiano.

"Desde el aire, mantenemos presencia operacional y nuestro compromiso con la tranquilidad de los habitantes del Caribe colombiano", señaló la Fuerza Aeroespacial Colombiana a través de sus canales

En el marco de las movilizaciones que se adelantaron este miércoles 14 de octubre

Vigilancia aérea en La Guajira: SuperTucano sobrevuelan cinco municipios del Caribe



La Fuerza Aeroespacial Colombiana desplegó aeronaves A-29 SuperTucano para vigilar municipios del Caribe durante las movilizaciones del 14 de octubre.

oficiales.

El despliegue aéreo se desarrolla en el marco de

las medidas de vigilancia previstas para la jornada de movilizaciones en estos

Desde el aire, mantenemos presencia operacional y nuestro compromiso con la tranquilidad de los habitantes del Caribe colombiano"

territorios.

Las labores de vigilancia y reconocimiento permiten

a la Fuerza Aeroespacial Colombiana mantener monitoreo sobre los territorios priorizados y apoyar la coordinación con las demás autoridades encargadas de la seguridad.

La presencia de estas aeronaves hace parte de las acciones preventivas dispuestas para acompañar la jornada de movilizaciones, mientras se espera que las actividades se desarrollen de manera pacífica y se garantice la seguridad de los ciudadanos en los municipios incluidos en el operativo.

De igual manera para combatir el secuestro

Comerciantes del Mercado Viejo de Riohacha reciben recomendaciones contra la extorsión

La Policía Nacional, en compañía del Grupo de Acción Unificado por la Libertad Personal (GAULA), realizó una jornada de prevención en el sector del Mercado Viejo de Riohacha, con el propósito de sensibilizar a comerciantes y ciudadanos sobre cómo prevenir los delitos de secuestro y extorsión.

Durante la actividad, los uniformados brindaron recomendaciones de autoprotección e hicieron énfasis en la importancia de denunciar oportunamente

cualquier llamada amenazante, exigencia de dinero o situación sospechosa que pueda poner en riesgo la seguridad de la comunidad.

Asimismo, recordaron que la ciudadanía puede comunicarse con la línea nacional 165 del GAULA de la Policía Nacional para reportar casos de extorsión y recibir orientación frente a este tipo de situaciones.

La jornada contó con el acompañamiento del teniente Breinner Avendaño Perilla, comandante del GAULA Guajira, quien re-



La Policía y el GAULA realizaron jornada preventiva en el Mercado Viejo de Riohacha para combatir la extorsión y el secuestro.

iteró el compromiso de la institución con el fortalecimiento de las estrategias preventivas y la promoción de la denuncia como herramienta para combatir estos delitos.

Finalmente, la Policía Nacional hizo un llamado a comerciantes y ciudadanos para que no cedan ante las amenazas ni realicen pagos extorsivos, e insistió en el mensaje institucional: "Yo no pago, yo denuncio", como parte de las acciones para enfrentar estos flagelos en Riohacha.

Por gestión del mandatario de los maicaeros, Miguel Felipe Aragón González

Expovitrina 2026 recibió 12.400 visitas y reportó ventas por \$398 millones en Maicao

La feria reunió a 128 emprendedores del municipio y registró una asistencia estimada de 6.200 personas al Tercer Desfile Multicultural y Pluriétnico.

Expovitrina 2026 cerró con un balance de 12.400 visitas durante los tres días de programación, consolidándose como un espacio para la promoción de los negocios locales y el impulso a los emprendedores de Maicao.

La feria se realizó del 9 al 11 de octubre en el Club del Comercio y reunió a 128 emprendedores de sectores como gastronomía, artesanías, moda, educación y belleza, quienes tuvieron la oportunidad de exhibir sus productos, acercarse a nuevos compradores y ampliar sus posibilidades comerciales.

De acuerdo con el informe técnico, la muestra comercial reportó ventas por \$160 millones, mientras que el Reto Picada registró \$238 millones en ventas netas. Sin embargo,



Expovitrina 2026 reunió 12.400 visitantes y 128 emprendedores en Maicao, con ventas comerciales reportadas por \$160 millones.



la cifra consolidada de ventas permanece pendiente de validación, según el balance presentado.

El informe también proyectó la captación de 1.280 nuevos clientes, una cifra que refleja las posibilidades de ampliar el alcance de los negocios participantes más allá de los tres días de feria.

La programación incluyó

actividades culturales, de innovación y turismo, entre ellas el Tercer Desfile Multicultural y Pluriétnico, que contó con una asistencia estimada de 6.200 personas y se convirtió en uno de los principales atractivos del evento.

Para la Administración Municipal, liderada por el alcalde Miguel Felipe Aragón González, estos espacios representan

una oportunidad para fortalecer las iniciativas productivas, promover el talento local y contribuir a la generación de ingresos para las familias del municipio.

Por su parte, la Secretaría de Desarrollo Económico, encabezada por Edwin Solano García, destacó la importancia de continuar impulsando escenarios que conecten a los em-

prendedores con la ciudadanía y faciliten el acceso a nuevos mercados.

El reto, tras el cierre de Expovitrina 2026, será mantener las oportunidades comerciales generadas durante la feria y promover estrategias de acompañamiento que permitan a los negocios participantes consolidarse y crecer en el tiempo.



De La Guajira a Jaén:

una experiencia internacional que conecta emprendimiento y cooperación académica

La conexión global también se construye desde las vivencias que llegan a las aulas y abren nuevos caminos. Nair Cantillo Campo, profesora de la Alma Máter, participó en una experiencia de formación en la Universidad de Jaén, España, gracias al apoyo de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP). La iniciativa le permitió acercarse a otras perspectivas sobre educación para el emprendimiento y establecer nuevos vínculos entre ambas instituciones.

Su trayectoria de tres años en los procesos de internacionalización del programa de Administración de Empresas de Uniguajira fue uno de los motivos que la llevó a postularse a la convocatoria de Becas de Movilidad entre Universidades Andaluzas e Iberoamericanas de la AUIP. Como parte de esta estancia académica, compartió con estudiantes y docentes, exploró metodologías de enseñanza e identificó similitudes y diferencias entre los contextos educativos del país europeo y Colombia.

Uno de los aspectos que más llamó su atención fue la



Nair Cantillo Campo, profesora de la Alma Máter

relación entre la educación para el emprendimiento y las características del entorno productivo. En la provincia española, la producción y comercialización del aceite de oliva y sus derivados mostró cómo una actividad representativa de la región puede convertirse en referente para la formación y el desarrollo de propuestas empresariales. A partir de esta vivencia, Cantillo Campo identificó oportunidades para La Guajira: "Comprendí que nuestras

decisiones también deben partir de lo que somos y de lo que tenemos. La diversidad cultural, los saberes ancestrales, el turismo, la gastronomía y las actividades productivas del departamento son una fuente de oportunidades que podemos aprovechar para crear ideas con valor para nuestras comunidades".

La movilidad internacional también dejó resultados que trascienden el periodo presencial. Entre ellos se encuentra la posibilidad de

desarrollar clases espejo y webinars con alumnos de emprendimiento de ambas universidades, así como avanzar hacia una participación conjunta en un congreso. A esto se suma la vinculación de Cantillo Campo como evaluadora de una revista científica indexada de la institución española, lo que amplía sus vínculos en los ámbitos de la investigación y la divulgación del conocimiento.

A su regreso, los aprendizajes adquiridos comen-

zaron a incorporarse en sus clases, especialmente en los espacios relacionados con emprendimiento. De esta manera, los jóvenes pueden acercarse a otras metodologías y relacionar sus proyectos con las características y recursos de su territorio.

"La formación internacional también es una oportunidad para aprender, transferir conocimiento y construir nuevas relaciones de cooperación", destacó Cantillo Campo. Su paso por la universidad española dejó bases para fortalecer la articulación, la investigación y el trabajo conjunto entre ambas universidades.

Más allá del periodo de movilidad, esta visita abrió caminos que ahora continúan desde las aulas: nuevas metodologías, conexiones con otras instituciones y una mirada al desarrollo de estrategias empresariales desde las particularidades del departamento. Desde la Oficina de Relaciones Internacionales se acompañan estos procesos para que docentes y estudiantes lleven sus conocimientos a otros escenarios e incorporen enseñanzas de distintos contextos a la universidad.



La profesora Nair Cantillo Campo compartió con estudiantes de la Universidad de Murcia, España, saberes sobre los juegos ancestrales wayúú, en un espacio de intercambio cultural y académico

Informó la Gobernación de La Guajira a través de la Dirección Operativa para la Prevención, Atención de Emergencias y Desastres

Lluvias dejan 4.750 personas afectadas y 950 viviendas averiadas en La Guajira

Riohacha concentra afectaciones en 18 barrios, mientras Uribia y Dibulla también reportan fuertes precipitaciones e inundaciones.

La Gobernación de La Guajira mantiene el seguimiento a las afectaciones ocasionadas por las lluvias acompañadas de tormentas eléctricas registradas en el departamento, que, de acuerdo con el Reporte Situacional No. 1, con corte al 13 de octubre de 2026, dejan un balance preliminar de 4.750 personas afectadas, agrupadas en 950 familias, y 950 viviendas averiadas.

A través de la Dirección Operativa para la Prevención, Atención de Emergencias y Desastres, la Administración Departamental adelanta labores de monitoreo y coordinación con las autoridades municipales y los organismos de socorro para verificar las condiciones de las comunidades y consolidar la información sobre los daños ocasionados por las precipitaciones.

Según el reporte, hasta el momento no se registran personas fallecidas, desaparecidas ni lesionadas. Sin



Las lluvias en La Guajira dejan 4.750 personas afectadas, 950 familias damnificadas y 950 viviendas averiadas, según reporte preliminar.



embargo, las autoridades mantienen la vigilancia ante la posibilidad de nuevas lluvias y la aparición de otras afectaciones en diferentes sectores del territorio.

En el Distrito de Riohacha se reportan afectaciones en 18 barrios: Camilo Torres, María Eugenia, Villa de Campo Alegre, El Prado, Los Deseos, Nuevo Horizonte, Caribe, Nazareth, Aeropuerto, Las Tunas, Matajuna, Comunitario, 15 de Mayo, Los Nogales, San Judas, Nuevo Milenio, Villa Keiner y La Cachaca.

El balance meteorológico también advierte sobre

lluvias fuertes acompañadas de inundaciones en Uribia y Dibulla, precipitaciones moderadas en Manaure y lluvias de menor intensidad en los demás municipios del departamento.

Problemas en el alcantarillado de Riohacha

En materia de infraestructura, el informe señala fallas en el funcionamiento del sistema de alcantarillado sanitario de Riohacha durante las lluvias. Esta situación requiere la intervención y el seguimiento de las entidades competentes

para determinar el alcance de las afectaciones y establecer las medidas necesarias.

Ante este panorama, la Gobernación hizo un llamado a las alcaldías, los organismos de socorro y las instituciones responsables de la gestión del riesgo para fortalecer el reporte de novedades, verificar las condiciones de las comunidades afectadas y mantener activa la coordinación institucional, con el propósito de facilitar una respuesta oportuna frente a las emergencias.

Asimismo, recomendó

a la ciudadanía mantenerse informada a través de los canales oficiales, atender las orientaciones de las autoridades y reportar oportunamente cualquier situación de riesgo, especialmente en zonas propensas a inundaciones y acumulación de aguas lluvias.

La Administración Departamental precisó que el balance es preliminar y podrá actualizarse a medida que avance la verificación en los municipios y se consolide la información sobre las afectaciones ocasionadas por las precipitaciones en La Guajira.

El encuentro reunió a docentes, estudiantes, investigadores y representantes de empresas privadas

Uniguajira clausuró con reconocimientos su I Congreso Internacional de Investigaciones en Nutrición y Ciencias Aplicadas



La Universidad de La Guajira cerró el I Congreso Internacional de Investigaciones en Nutrición y Ciencias Aplicadas con un reconocimiento a los participantes y a quienes contribuyeron a la organización y realización del encuentro académico.

Durante la jornada de clausura se entregaron distinciones a las mejores ponencias y pósteres científicos. También se reconoció el trabajo de personas que participaron en la planeación y el desarrollo del congreso. La institución no precisó los nombres

de los galardonados ni las investigaciones distinguidas.

La actividad contó con la participación de docentes, estudiantes, investigadores, empresas privadas y otros asistentes, quienes compartieron conocimientos e ideas en torno a la nutrición y las ciencias aplicadas.

La universidad destacó que estos espacios permiten divulgar investigaciones, intercambiar perspectivas y promover la producción de conocimiento orientada a aportar al bienestar de la sociedad.

¡Gran Oportunidad!

**Lote en Venta -
- 900 m²**

A pasos del Aeropuerto Almirante Padilla • Riohacha

Área del lote

Aeropuerto
Internacional
Almirante Padilla

300 834 1077

Excelente inversión residencial o comercial

Área del lote

Aeropuerto
Internacional
Almirante Padilla



4 tipos de piedras en los riñones: cuál es la más común y por qué se forma

Los riñones pueden formar piedras de calcio, ácido úrico, estruvita o cistina, aunque los cálculos de oxalato de calcio son los más comunes.

Los cálculos en los riñones se forman cuando minerales y otras sustancias se concentran en la orina, cristalizan y permanecen en el aparato urinario.

Los cuatro tipos principales son de calcio, ácido úrico, estruvita y cistina. Los de calcio, sobre todo los de oxalato, son los más comunes porque la orina puede sobresaturarse con calcio y oxalato, en especial ante deshidratación, exceso de sodio o alteraciones metabólicas.

El Instituto Nacional de Diabetes y Enfermedades Digestivas y Renales de Estados Unidos, conocido como NIDDK, define los cálculos renales como acumulaciones duras de material cristalino. Pueden permanecer en el riñón o desplazarse hacia el uréter, el conducto que lleva la orina a la vejiga.

La frecuencia de esta enfermedad aumenta en distintos países. El NIDDK estima que cerca de 11% de los hombres y 6% de las mujeres desarrollan al menos un cálculo renal durante su vida.

La obesidad, la diabetes y los cambios en la alimentación aparecen entre los factores que ayudan a explicar esta tendencia.

La revisión clínica de StatPearls calcula que los cálculos de calcio representan cerca de 80% de los casos. Los de ácido úrico concentran alrededor de 9%, los de estruvita cerca de 10% y los de cistina alrededor de 1%.

El calcio se combina con oxalato o fosfato en la orina

Los cálculos de calcio se dividen principalmente en dos grupos: los de oxalato de calcio y los de fosfato de calcio. La National Kidney Foundation señala que los primeros son los más frecuentes entre todas las formas de litiasis renal.

El oxalato de calcio se forma cuando ambos compuestos alcanzan concentraciones elevadas en la orina. Si el líquido urinario no logra mantenerlos disueltos, aparecen pequeños cristales.

Algunos se eliminan sin provocar síntomas, pero otros se agrupan, se adhieren al tejido renal y aumentan de tamaño.

La investigación publicada en el International Journal of Urology describe que la sobresaturación urinaria es el primer paso.

Después ocurre la nucleación, cuando aparecen los cristales iniciales; el crecimiento, cuando se acumulan más minerales, y la agregación, cuando varias partículas se unen.

La enfermedad aparece



cuando esos cristales no salen con la orina. Pueden quedarse atrapados en zonas del riñón, como las papilas renales, o adherirse a las células de los túbulos. Esa retención permite que se conviertan en piedras de mayor tamaño.

El calcio es una sustancia habitual en la orina y puede unirse con varios compuestos poco solubles, entre ellos oxalato y fosfato.

Esa combinación explica parte de la alta frecuencia de estos cálculos frente a otros que dependen de condiciones más específicas, como una infección bacteriana o una enfermedad genética.

La deshidratación y el sodio favorecen los cálculos de oxalato de calcio

La cantidad de agua que una persona consume modifica la concentración de minerales en la orina. Cuando el volumen urinario es bajo, los compuestos están menos diluidos y aumenta la posibilidad de que precipiten.

Las guías de la Asociación Americana de Urología, la AUA, aconsejan lograr al menos 2.5 litros de orina al día en personas que forman cálculos.

El sodio también influye. Una dieta alta en sal puede aumentar la eliminación de calcio por la orina.

La National Kidney Foundation indica que el exceso de sodio, azúcares añadidos y proteínas de origen

animal se relaciona con un mayor riesgo de cálculos de calcio.

Las proteínas animales pueden elevar la excreción urinaria de calcio y modificar el equilibrio ácido-base. Carnes, aves y pescados no tienen que eliminarse de forma general, pero su consumo excesivo puede favorecer la formación de cálculos en personas con antecedentes o alteraciones metabólicas.

La baja ingesta de calcio en alimentos también puede aumentar el riesgo de cálculos de oxalato de calcio. El calcio consumido durante las comidas se une al oxalato dentro del intestino y reduce la cantidad que llega a la orina.

La AUA recomienda mantener una ingesta diaria de calcio de 1,000 a 1,200 miligramos en personas con cálculos de calcio e hipercalcemia, que es la excreción elevada de calcio en la orina.

La recomendación prioriza el calcio procedente de alimentos y bebidas, no de suplementos sin supervisión médica.

Las espinacas, el chocolate, el té, la remolacha, los frutos secos y el salvado de trigo contienen cantidades altas de oxalato.

MedlinePlus advierte que estos alimentos pueden requerir moderación en personas con tendencia comprobada a formar cálculos de oxalato de calcio.

El citrato protege porque

limita la cristalización

No todas las personas con calcio y oxalato en la orina desarrollan cálculos. La presencia de sustancias que frenan la cristalización también determina el riesgo. Una de ellas es el citrato, que se une al calcio y disminuye la disponibilidad de este mineral para formar cristales.

Los niveles bajos de citrato urinario, conocidos como hipocitraturia, favorecen la sobresaturación.

La AUA considera el citrato potásico como una opción para pacientes con cálculos recurrentes de calcio y concentraciones reducidas de citrato en la orina.

El magnesio también puede ejercer un efecto protector al formar compuestos solubles con calcio y oxalato. Cuando los mecanismos naturales de inhibición no son suficientes, los cristales tienen más posibilidades de crecer y permanecer en el riñón.

Algunas enfermedades intestinales, diarreas crónicas, cirugías del intestino delgado y problemas de absorción pueden elevar la cantidad de oxalato absorbida. Esa condición, llamada hiperoxaluria, aumenta la probabilidad de formar cálculos de oxalato de calcio.

La hipercalcemia puede aparecer por factores dietéticos, alteraciones metabólicas o enfermedades como el hiperparatiroidismo primario.

En pacientes con recurrencias, la AUA plantea estudios de orina de 24 horas para medir calcio, oxalato, citrato, sodio, ácido úrico, pH y volumen urinario.

Los cálculos de ácido úrico se forman en una orina muy ácida

Los cálculos de ácido úrico son menos comunes que los de calcio, aunque concentran cerca de uno de cada 10 diagnósticos.

Según StatPearls, su

formación depende sobre todo de una orina persistentemente ácida, más que de una excreción muy alta de ácido úrico.

Cuando el pH urinario baja de aproximadamente 5.5, el ácido úrico pierde solubilidad y puede cristalizar. La obesidad, la diabetes tipo 2, el síndrome metabólico y la gota aparecen entre las condiciones asociadas con este tipo de litiasis.

La National Kidney Foundation recomienda limitar carnes rojas, vísceras, mariscos, sardinas, anchoas, cerveza y bebidas azucaradas en personas con cálculos de ácido úrico.

Estos productos pueden aumentar la carga de purinas o favorecer alteraciones metabólicas relacionadas con el ácido úrico.

A diferencia de los cálculos de calcio, los de ácido úrico pueden disolverse en algunos casos mediante alcalinización de la orina.

El tratamiento busca elevar el pH urinario y aumentar el volumen de orina, siempre bajo indicación médica.

La estruvita aparece con infecciones urinarias y la cistina con un trastorno hereditario

Los cálculos de estruvita se forman en presencia de infecciones urinarias por bacterias que producen ureasa.

Esta enzima descompone la urea, genera amoníaco y eleva el pH de la orina. Ese ambiente permite la precipitación de fosfato de magnesio y amonio.

La National Kidney Foundation estima que la estruvita representa entre 5% y 15% de los cálculos renales. Puede crecer con rapidez y adoptar una forma coralliforme, que ocupa parte de la pelvis renal y los cálices. Las infecciones recurrentes, las sondas urinarias y algunas alteraciones anatómicas elevan el riesgo.

Los cálculos de cistina son poco frecuentes y están relacionados con la cistinuria, una enfermedad hereditaria que altera la reabsorción renal de ciertos aminoácidos. La cistina se elimina en exceso y, por su baja solubilidad, puede formar cristales desde edades tempranas.

StatPearls señala que los cálculos de cistina representan entre 1% y 2% de los casos en adultos, aunque su proporción es mayor entre pacientes pediátricos.

El tratamiento suele incluir una hidratación intensa, alcalinización urinaria y, en casos seleccionados, medicamentos que mejoran la solubilidad de la cistina.



Muerte de supervisor de seguridad hallado en zona rural de Albania no habría sido un accidente, aseguran que fue un homicidio

La investigación por la muerte de Luis Fernando Carranza Brieva, de 33 años, dio un giro: la hipótesis inicial de un accidente de tránsito habría sido descartada y la nueva información apunta a que fue víctima de un homicidio.

Carranza Brieva había sido reportado como desaparecido desde el jueves 8 de octubre de 2026, después de llevar a su compañera sentimental al aeropuerto de la mina Cerrejón. Sus familiares y allegados perdieron contacto con él y

comenzaron a buscarlo.

Su cuerpo fue encontrado en la mañana del viernes 9 de octubre, junto a la motocicleta en la que se movilizaba, en una zona aledaña a la vía entre el municipio de Albania y el aeropuerto de Cerrejón. En un primer momento se creyó que había sufrido un accidente de tránsito.

Sin embargo, según la información conocida sobre el reporte de Medicina Legal, Carranza Brieva presentaba un orificio de entrada de bala en la espalda, sin salida del proyectil. Este

hallazgo sustenta la hipótesis de que su muerte habría sido causada por un acto violento.

Oriundo de Barrancas, el hombre se desempeñaba como supervisor de seguridad en las instalaciones de la Fiscalía General de la Nación en Fonseca. Su sepelio se realizó en la vereda Tigre Pozo, donde familiares y amigos lo acompañaron hasta su última morada.

Las autoridades deberán esclarecer las circunstancias del crimen, establecer los móviles e identificar a los responsables.



Luis Fernando Carranza Brieva, fallecido.



Elber José Jusayú, occiso.

Un ataque armado en la ranchería Wuayachom, en Maicao, dejó un hombre muerto y otro herido. Según la información co-

Cuatro hombres armados con fusiles atacaron una ranchería de Maicao: un wayuu murió y otro quedó herido

nocida, cuatro sujetos con armas de largo alcance ingresaron al asentamiento

hacia las 11:00 de la mañana del miércoles 14 de octubre y dispararon contra dos

hombres que se encontraban en el lugar.

La víctima mortal fue identificada como Elber José Jusayú, de 35 años, residente de la ranchería. El herido es Yeison De Jesús Cambar Ojeda, de 29, quien recibió dos impactos de bala en las piernas.

Después de que los atacantes se marcharon, los familiares auxiliaron a Cambar Ojeda y lo trasladaron al servicio de urgencias del Hospital San José, donde

recibió atención médica. Los allegados de Jusayú recogieron el cuerpo y se lo llevaron para realizar los ritos funerarios de acuerdo con las costumbres de su comunidad.

De manera extraoficial, se indicó que las víctimas tendrían diferencias interclaniles con otra familia. Esta versión no ha sido confirmada oficialmente y las circunstancias y los motivos del ataque continúan sin esclarecerse.



Motociclista wayuu murió en choque frontal con un campero en la vía Manaure-El Pájaro

Un hombre de la comunidad wayuu murió en un accidente de tránsito ocurrido hacia la 1:00 de la tarde del miércoles 14 de octubre en la carretera entre Manaure y El Pájaro, cerca de La Y, después del arroyo Limón.

La motocicleta que conducía, una Bajaj Boxer CT100 negra y roja, chocó de frente con un campero Toyota de cuatro puertas,



color rojo oscuro. Tras el impacto, el motociclista salió despedido y cayó a unos 15 metros de la vía, mientras que la moto fue arrastrada por el asfalto a lo largo de más de 30 metros.

El cuerpo quedó fuera de la carretera y, hasta el cierre de esta edición, la Policía Nacional no había establecido su identidad. Uniformados llegaron al lugar para atender el caso.

Capturaron en Barrancas a un hombre señalado de golpear en el rostro a su pareja

Un hombre de 33 años fue capturado por la Policía Nacional en Barrancas, luego de que un vecino alertara a las autoridades sobre una presunta agresión contra una mujer dentro de una vivienda. Al llegar al inmueble, los uniformados encontraron a la mujer con lesiones visibles en el rostro, principalmente alrededor de los ojos.

El hecho ocurrió en la calle 20A con carrera 13A, en este municipio del sur de La Guajira. Según la información conocida, el señalado permanecía en la vivienda cuando llegaron los policías y fue identificado por su compañera sentimental, de 30 años, quien aseguró que él la había golpeado.

La mujer presentaba señales de agresión fisi-

ca. Tras verificar la situación y ubicar al presunto responsable en el lugar, los uniformados lo capturaron y le informaron sus derechos.

El hombre fue dejado a disposición de la Fiscalía General de la Nación, en la URI de turno de San Juan del Cesar, para que se adelante el proceso correspondiente por estos hechos.





Lo vieron nervioso dentro de una construcción en Maicao y le encontraron 76 gramos de marihuana

Un hombre de 30 años fue capturado por la Policía Nacional luego de que los uniformados encontraran marihuana en uno de los bolsillos de la bermuda que vestía. El procedimiento se realizó en una propiedad donde adelantan trabajos de construcción, ubicada en la carrera 12, entre las calles 7 y 8, del barrio José Domingo Boscán, en Maicao.

De acuerdo con la información conocida, los integrantes del cuadrante observaron al hombre dentro del inmueble y su comportamiento les llamó la atención. Al notar la presencia de los policías, se habría puesto nervioso, por lo que los uniformados decidieron requerirlo y practicarle un registro personal.

Durante la requisa, los policías encontraron en el bolsillo derecho de la ber-

muda una bolsa plástica de color negro. Al revisar su contenido, hallaron marihuana, que posteriormente fue pesada y arrojó un total de 76 gramos.

Los uniformados identificaron al ciudadano, de quien no se entregaron más datos, le informaron sus derechos como persona capturada y lo dejaron a disposición de la autoridad competente para el proceso correspondiente.



Mindefensa resaltó la operación de las autoridades

Golpe al narcotráfico en la Sierra Nevada: incautan cocaína valuada en \$5.500 millones

Un operativo conjunto del Ejército Nacional y la Policía permitió la incautación de cerca de una tonelada de clorhidrato de cocaína en la vereda Calabazo, zona rural de Santa Marta, en un procedimiento que, según el Ministerio de Defensa, afecta las finanzas ilícitas de las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra.

De acuerdo con la información entregada por la cartera de Defensa, el cargamento estaría avaluado en aproximadamente



5.500 millones de pesos y su incautación evitó que más de un millón de dosis de cocaína llegaran al mercado internacional.

El Ministerio de Defensa destacó que la operación hace parte de las acciones conjuntas de la Fuerza Pública contra las estructuras dedicadas al narcotráfico en la región.

“Estamos a la ofensiva contra el crimen en todas sus formas”, señaló la entidad al referirse al resultado del operativo.



Línea contra el crimen
con enfoque al terrorismo

314 3587212

#JuntosSomosMásFuertes

Suministre información sobre cabecillas, integrantes y colaboradores de grupos al margen de la ley, asimismo, de posibles acciones terroristas en el país.

Obtenga recompensa

Bogotá: (1)-5189287.

Línea nacional: 018000919621.



Línea Contra el Crimen
Policía Nacional de Colombia





Silvestre Dangond, artista confirmado para el Festival de Compositores de Música Vallenata en San Juan del Cesar

Por: **Paul Bolaño Saurith**

El cantante Silvestre Dangond fue confirmado en la nómina oficial de la edición 49 del Festival Nacional de Compositores de Música Vallenata de San Juan del Cesar, La Guajira, que se realizará en homenaje al trirrey vallenato Alfredo Gutiérrez y al cantante Silvio Brito del 17 al 20 de diciembre.

Álvaro Álvarez, presidente del festival, anunció que la presentación de Silvestre Dangond tendrá lugar el sábado 19 de diciembre en el estadio Enrique Brito.

La programación musical oficial se distribuirá de

la siguiente manera:

Viernes 18 de diciembre (Tarima Juancho Rois): Se presentarán Poncho Zuleta y «El Cocha» Molina, Diego Daza y Rolando Ochoa, junto a José Jorge Oñate y Álvaro López. Además, se realizará una revista musical especial en honor a los homenajeados, Alfredo Gutiérrez y Silvio Brito.

Sábado 19 de diciembre (Estadio Enrique Brito): Gran concierto de Silvestre Dangond.

Domingo 20 de diciembre (Estadio Enrique Brito): El gran cierre del evento estará a cargo de Jean

Carlos Centeno y Ronal Urbina, Beto Zabaleta y la cuota urbana de Criss & Ronny.

Además de los espectáculos musicales, el festival contará con desfiles tradicionales, conversatorios culturales y una feria gastronómica. El certamen cuenta con el respaldo y patrocinio de Fontur, Sayco, la Alcaldía de San Juan del Cesar y la Gobernación de La Guajira, así como con el apoyo a título personal del presidente de la República, Abelardo De La Espriella, y del procurador general, Gregorio Eljach.



Nelson Velásquez cuestionó el rumbo musical de Silvestre Dangond con contundente comentario: “Más show que cantante”

Nelson Velásquez afirmó que Silvestre Dangond es “más show que cantante” durante una transmisión en vivo junto al creador de contenido Westcol.

Las palabras del intérprete vallenato circularon en redes sociales y generaron respuestas divididas entre quienes defienden las formas tradicionales del género y quienes respaldan la evolución artística de figuras con alcance internacional.

El exintegrante de Los Inquietos del Vallenato participó en un espacio digital con otros músicos, donde expuso su opinión sobre la trayectoria de Dangond. Aunque señaló que no pretendía crear una polémica, sus declaraciones pusieron el foco en la distancia entre el vallenato de raíz y las propuestas que incorporan recursos escénicos, fusiones y estrategias dirigidas a públicos más amplios.

“A mí me parece Silvestre más show que cantante”, expresó Nelson Velásquez. El artista aclaró que reconoce aportes de Dangond al género, aunque situó un punto de quiebre en una etapa determinada de su discografía.

“Él ha hecho algo muy bueno en el vallenato, hasta que hizo la canción de

Omar Geles. A Blanco y Negro. A mí me pareció que hasta ahí Silvestre hacía el vallenato bueno”, añadió Velásquez durante la conversación difundida en redes sociales.

Velásquez vinculó el cambio de Silvestre Dangond con su proyección internacional

El cantante de 53 años sostuvo que, después de esa etapa, Silvestre Dangond orientó su carrera hacia sonidos y formatos diferentes. A juicio de Velásquez, ese giro lo alejó de la línea musical que él identifica con el vallenato tradicional.

“Después se enfocó más en lo internacional,

empezó a hacer covers, cosas de reguetón, mezcló las vainas y apartó el vallenato y se dedicó más a otra cosa que al propio género”, afirmó. La declaración no incluyó referencias a un álbum, canción o presentación puntual, aunque su alcance reactivó un debate que ha acompañado al vallenato en los últimos años.

La discusión gira alrededor de la transformación de un género asociado con el acordeón, la caja y la guacharaca, que en distintas etapas incorporó elementos de pop, música urbana y otros ritmos de alcance continental. Para una parte de los seguidores, esas combinaciones amplían

la presencia del vallenato fuera de Colombia. Otros consideran que pueden diluir rasgos de su identidad musical.

Las declaraciones surgieron mientras Silvestre Dangond concentra la atención por la gira El último baile, un proyecto que marcó su reencuentro profesional con el acordeonero Juancho de la Espriella. Ambos conformaron una de las duplas más reconocidas del vallenato durante la década de 2000, con canciones que permanecen entre las más escuchadas por sus seguidores.

La reunión de los artistas despertó expectativa por el retorno de una fórmula musical asociada a una etapa específica de la carrera de Dangond. Esa circunstancia también dio más visibilidad a los comentarios de Velásquez sobre los cambios que, según su perspectiva, asumió el intérprete en los últimos años.

Hasta ahora, Dangond ni su equipo de trabajo emitieron una respuesta pública frente a las palabras de Velásquez. El artista ha mantenido actividad vinculada a su gira y a sus proyectos musicales, sin pronunciarse sobre el debate que abrió la transmisión.

Las reacciones en plataformas digitales reflejaron posiciones contrapuestas. Algunos usuarios coincidieron con Velásquez y expresaron preferencia por las producciones tempranas de Dangond. Otros resaltaron que su búsqueda de nuevos públicos permitió que el vallenato llegara a escenarios internacionales y a generaciones que se acercaron al género a través de sus canciones.

“Nojoda, Nelson ya usted lo dijo yo lo pienso igual”, “para mí para mí silvestre canta mejor que Nelson”, “silvestre actualmente es el reyyyy de todos”, “facto 100% ... nelson velazquez una autoridad para opinar”, “silvestre ha hecho más vallenatos que Nelson Velásquez”, “atrevidísimo hablar mal de otros”, “Como diría Silvestre: ‘yo sigo siendo el papá me quieren acabar, pero no han podido!’”, (Sic) son algunos de los mensajes en redes que alimentan el debate.

La controversia dejó nuevamente sobre la mesa una discusión habitual dentro de la música colombiana: la relación entre la preservación de las formas tradicionales y las transformaciones que impulsan los artistas para ampliar el alcance de sus propuestas.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com



Presidente De La Espriella acelera extradiciones de delincuentes. Van 131 procesos firmados en 67 días de su Gobierno

Al entregar un nuevo balance sobre la política de cooperación judicial internacional, el Presidente Abelardo De La Espriella informó que durante los primeros 67 días de su administración ha firmado 131 procesos de extradición, una cifra que, según explicó, refleja la reactivación del mecanismo que permanecía represado y el fortalecimiento de la lucha contra las organizaciones criminales nacionales y transnacionales.

"¡Se acabó la guachafita y Colombia dejó de ser refugio para los bandidos! Durante demasiado tiempo, criminales nacionales y extranjeros creyeron que podían hacer de nuestro país su escondite, actuar con impunidad y burlarse de la justicia. ¡Pues se les acabó la fiesta!", afirmó el Mandatario.

El Presidente se refirió al tema durante la firma este miércoles de 11 nuevas extradiciones, con lo cual el total de casos tramitados asciende a 131, avance que refuerza la cooperación de Colombia con otros países en materia de persecución del delito transnacional.

El Jefe de Estado indicó



11 nuevas resoluciones fueron firmadas por el Presidente Abelardo De La Espriella, con lo cual se eleva a 131 el total de procesos de extradición oficializados durante su Gobierno.

que la extradición seguirá siendo una herramienta clave para combatir el crimen organizado y garantizar que quienes tengan cuentas pendientes con la justicia respondan por sus actos. Asimismo, destacó

el trabajo adelantado por las entidades encargadas de tramitar estos procedimientos dentro del marco legal vigente.

"La extradición es una herramienta fundamental de cooperación interna-

cional y bajo mi mandato la estamos utilizando con toda la contundencia de la ley. ¡No voy a ceder ni un milímetro frente al crimen organizado!", enfatizó el Presidente De La Espriella. El Mandatario señaló

que al asumir el Gobierno encontró detenidos los trámites de extradición y aseguró que la reactivación de estos procesos envía un mensaje claro frente a la lucha contra la delincuencia a nivel global.

'La protesta se respeta, pero la violencia no se tolera': Presidente De La Espriella frente al Decreto que regula el accionar de la Policía en manifestaciones públicas

El Presidente Abelardo De La Espriella se refirió a la expedición del Decreto 1525 del 13 de octubre del 2026, que busca fortalecer las garantías para el derecho a la protesta pacífica

y regular la intervención de la Policía Nacional cuando ocurren actos de violencia, bloqueos o vandalismo que atentan contra los derechos de la ciudadanía.

"¡Cumpli mi palabra y

aquí está el Decreto!", manifestó el Jefe de Estado al dar a conocer la expedición de la norma, con la que su Gobierno regula la actuación de la Policía Nacional en manifestaciones públi-

cas, y reiteró lo afirmado la noche del lunes festivo mediante una alocución televisada a los colombianos.

De hecho, el Presidente enfatizó que el ejercicio de este derecho debe desa-

rollarse de manera pacífica y sin afectar las libertades de quienes no participan.

"En Colombia se respeta la protesta pacífica, pero ¡no se toleran la violencia, el vandalismo ni los bloqueos que atropellan los derechos de millones de ciudadanos!", expresó.

El Jefe de Estado, además, indicó que el Decreto busca fortalecer las garantías para quienes se manifiestan pacíficamente y establecer condiciones para que las autoridades actúen frente a situaciones que alteren el orden público, siempre dentro del marco legal.

'Se acabó la guachafita'

Asimismo, el Mandatario recalcó que su Gobierno no va a tolerar la violencia durante las manifestaciones.

"¡Se acabó la guachafita! ¡La protesta se respeta, pero la violencia no se tolera!", manifestó.

El Mandatario sostuvo que el derecho a la manifestación no debe violar otras garantías fundamentales como el trabajo, la educación, la movilidad y la tranquilidad de los ciudadanos.

"¡El derecho a protestar no está por encima del derecho a trabajar, estudiar, movilizarse y vivir en paz!", afirmó.



Con la expedición del Decreto 1525, el Presidente Abelardo De La Espriella cumplió lo anunciado el pasado lunes en su alocución televisada.



Revelan imágenes del estadio Metropolitano de Barranquilla, que contaría con el 90% de su silletería: así se ve el avance

El nuevo estadio Metropolitano Roberto Meléndez de Barranquilla ya tendría el 90% de la silletería completa, según el video difundido por el usuario identificado en redes sociales como "El Gato GD", que suele compartir avances de la obra bajo el nombre de "Super-Metro" y que presentó imágenes del estado actual del recinto deportivo.

De acuerdo con el usuario: "Avances del Super-Metro para los sillólogos barranquilleros y cachaquiles: la silletería ya presenta un 90% de avances en su instalación en su totalidad, solo faltando el trabajo artístico que harán en la Zona Sur del Estadio. En estos días se informará que integrantes de barras del Tiburón harán los murales de las gradas en Sur (sic)", aseguró en su publicación realizada el miércoles 14 de octubre del 2026.

El reporte apunta a que el trabajo pendiente no se limita a la colocación de los asientos. Según esa versión, la siguiente etapa incluiría una intervención artística en la Zona Sur, donde integrantes de las barras del Tiburón realizarían murales en las gradas. Por ahora, la publicación no precisó qué grupos participarían ni cuándo comenzaría ese trabajo.



Las dudas por las tribunas y los colores

Las imágenes también abrieron un debate sobre los espacios ubicados en el centro de las tribunas populares. Ante la consulta de un usuario sobre esos huecos, "El Gato GD" respondió que todavía no había conseguido confirmación completa para el sector Sur, aunque dijo haber escuchado que allí instalarían una tribuna retráctil.

"No he podido averiguar aún, pero escuché que en Sur colocarán una tribuna retráctil para ese hueco del medio, que es lo único que sí apoyo a la crítica, que la verdad se ve un poco mal", escribió.

Sobre la tribuna Norte, el mismo usuario sostuvo que la instalación de una mega grada retráctil si estaría confirmada, incluso

por el alcalde, aunque no detalló la fecha de montaje ni las características técnicas de esa estructura.

La diferencia entre ambos sectores fue uno de los puntos centrales de la conversación: mientras Norte aparece como un proyecto con una definición más clara, Sur sigue rodeada de preguntas entre los seguidores que comentaron el video.

Otra de las inquietudes estuvo relacionada con la combinación de colores de las sillas. "El Gato GD" explicó que la tonalidad de los asientos ubicados en la parte inferior responde a un efecto generado por el sistema plegable y a que esas sillas serían de una marca diferente.

Esa aclaración surgió después de que algunos usuarios interpretaran la irregularidad cromática

como un posible collage o una falta de uniformidad en el diseño.

Las opiniones de los hinchas del Junior de Barranquilla sobre su nuevo estadio

Entre las reacciones de los hinchas, cinco comentarios resumieron las principales dudas y críticas sobre el avance de la obra:

- "UnTalQuien" escribió: "Como 'Pinturologo' oficial sigo preocupado por las gradas grises en norte y sur (tribunas viejas) (sic)".

- "Félix Møliná" preguntó: "Porque la irregularidad en los colores es un collage? O algo así? (sic)".

- "SidiousLord" cuestionó el césped y escribió: "Esa porquería de grama es la q van a presentar para la final de sudamericana dentro de un mes? (sic)".

- "Roberto de Jesús Madrid Zúñiga" consultó por la visual desde la primera fila: "Cuando se coloquen vallas publicitarias no habrá problemas con la visión del juego? (sic)".

- "Diego" ironizó sobre la calidad de las grabaciones: "¿Por qué siempre graban estos videos con una calculadora?".

El usuario que comparó las imágenes del avance del estadio respondió también a varias de esas ob-

servaciones. Sobre el campo de juego, sostuvo que la grama es natural y que, con el tratamiento adecuado, puede recuperar su color natural.

¿Cuándo estaría totalmente terminado el estadio Metropolitano Roberto Martínez de Barranquilla?

Debe estar en condiciones de recibir la final de la Copa Sudamericana el sábado 21 de noviembre de 2026, en Barranquilla.

La Alcaldía había anunciado en marzo que el escenario se estrenaría durante 2026. Más recientemente, la Conmebol informó que las obras continúan conforme al cronograma previsto para albergar la final continental y que sus delegados realizaron visitas técnicas entre el 29 de septiembre y el 2 de octubre para revisar infraestructura, accesos y aspectos operativos.

Por lo tanto, la referencia oficial más concreta no es una fecha separada de inauguración, sino el compromiso de tenerlo apto para el partido del 21 de noviembre de 2026. La Alcaldía no publicó, al menos en los comunicados oficiales consultados, un día específico para la entrega total de todas las obras o para una apertura previa al encuentro.

Junior de Barranquilla quedó eliminado de la Liga BetPlay 2026-II: empató ante Deportivo Pereira y Muriel erró el penal decisivo

El partido terminó igualado a un gol, Jermein Peña anotó al minuto cinco para el Tiburón, mientras Anderson Plata lo hizo para el conjunto 'Matecaña'

Junior de Barranquilla, campeón vigente del fútbol profesional colombiano, quedó eliminado de la Liga BetPlay 2026-II y se quedó sin chance matemática de clasificar a los cuadrangulares semifinales del torneo, luego de empatar a un gol con Deportivo Pereira, en el estadio Romelio Martínez, es decir en condición de local, y en un duelo válido por la fecha 4.

Después de este resultado, Junior quedó con 11 puntos y, faltando seis partidos por jugar de la Fase del Todos Contra Todos, solo puede llegar a 29.

Ese techo ya no le alcanza para entrar entre los ocho porque varios equipos que están por encima aún deben enfrentarse entre sí y, por la distribución inevitable de puntos en esos partidos, al menos ocho conjuntos terminarán con 30 o más.

Por eso el empate 1-1 ante Deportivo Pereira, que le impidió subir a 13 y aspirar a 31 unidades, cerró definitivamente sus opciones de clasificar a los cuadrangulares semifinales.

Las razones de la eliminación según Luis Fernando Muriel, uno de los capitanes del Junior de Barranquilla

Luis Fernando Muriel, jugador de Junior de Barranquilla que erró un penal ante Deportivo Pereira en el partido que los eliminó, atribuyó la eliminación a un momento colectivo adverso, a la interrupción de la preparación y a las dificultades que arrastra desde su lesión.

"Seguramente que es un momento en el que nos está golpeando a todos. En este momento no es que se está salvando un jugador o hay alguno que

no está. Estamos en un momento en que el equipo, las situaciones, es algo muy, muy general", afirmó.

El delantero también explicó que el parate de "veintitantos días" afectó su puesta a punto. "Perdí un poco lo que fue o lo que era la preparación hasta ese momento y seguramente que es algo que tengo que retomar en la mayor brevedad posible", señaló.

Además, Muriel vinculó su bajo rendimiento con la lesión que sufrió, especialmente por su efecto en la definición. "Después de volver de esa lesión no es fácil para este tipo de situaciones. He tratado en lo posible porque quiero estar adentro, porque quiero ayudar al equipo. Seguramente que no han sido mis mejores partidos en Junior en lo que va de este semestre", concluyó.





“

QUÉ TIEMPOS SERÁN LOS QUE VIVIMOS, QUE ES NECESARIO DEFENDER LO OBVIO

— Bertolt Brecht

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com



Dirección General

Rita Pimiento Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General

**** *
gerencia@guajiranews.com



Directora Comercial

Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com



Editor de Noticias

Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com



Diseño y Diagramación

Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com

Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la **necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores** frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.